



Salud mental: prioridad y reto para las empresas

■ 16 SALUD



"Estoy aburrida y cansada de la política": Marta Lucía Ramírez

■ 12 POLÍTICA



Neivanos buscan hacerse a una de las 210 vacantes en tecnología ofertadas

■ 10 Y 11 CIUDAD

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.034

\$ 1500



Lluvias vuelven a ensañarse con el Huila

■ Aunque se pensaba que la temporada de lluvias se había acabado en el departamento del Huila y que se estaba haciendo una transición a temporada seca, lo que se ha venido evidenciando es que las lluvias no cesan en buena parte del Huila, causando graves afectaciones. Desde ayer el municipio que más ha sufrido estragos es La Plata y las veredas ubicadas en los límites con el Departamento del Cauca, donde los afluentes han arrasado con varias viviendas y vías. En Santa María también se reportaron daños en la zona rural por el invierno.

Página 4

¿Cómo va la Universidad Popular?

■ Recientemente se adelantó en el Concejo de Neiva un debate de control político a la Administración Municipal, especialmente a la Secretaría de Educación, en donde se indagó por los avances de la universidad popular, que aunque se trata de uno de los proyectos bandera de la administración municipal, la iniciativa está 'en pañales'.

Páginas 6 y 7

Continúa sin solucionar la invasión en el corredor férreo de Neiva

Página 5

"Pipe Almanza" capturado por el homicidio de un menor en la Comuna 10

Página 9

Cifras del turismo colombiano que han crecido durante 2022

Página 13

En el Huila no hay casos de Viruela Símica

■ El Instituto Nacional de Salud notificó a la Secretaría de Salud Departamental el resultado para muestra que se encontraba en estudio de un caso sospechoso. "La prueba arrojó un resultado negativo para viruela símica, lo que descarta el diagnóstico que se consideraba como probable para esta enfermedad" informó César Alberto Polanía Silva, secretario de Salud del Huila.

Al cierre de edición

Proyecto de endeudamiento agoniza en el Concejo de Neiva

El proyecto de endeudamiento por los \$40 mil millones de pesos que había radicado la Administración Municipal en la Corporación Concejo de Neiva agoniza. A tres días de acabarse las sesiones ordinarias no se le ha designado ponente, lo que no garantiza que pase si quiera a primer debate. Según conoció DIARIO DEL HUILA de forma extraoficial, el proyecto sería retirado para hacer algunos ajustes.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Daniela Gutiérrez

A tres días de terminar las sesiones ordinarias del Concejo de Neiva, el proyecto radicado por la Administración Municipal para un nuevo endeudamiento por \$40 mil millones de pesos más está “en veremos” puesto que los tiempos no darían para que llegue si quiera a primer debate, que es lo que necesitaría para “quedar vivo” y que sea analizado en las sesiones extraordinarias.

Desde hace cerca de un mes se conoció que la Administración Municipal había radicado nuevamente el proyecto de endeudamiento para la ciudad, buscando recursos que pudieran suplir diferentes proyectos encaminados a mejorar la calidad de vida para las personas, pese a ello, la iniciativa no avanzó y hoy se encuentra sin ponente.

“Muchas personas han estado pendientes de este proyecto que la Administración radicó hace más de un mes, aun no entendemos porqué la mesa directiva no asignó ponente y eso nos deja totalmente aterrados, ya va a pasar el primer periodo de sesiones y no pasó nada”, expresó el concejal Johan Steed Ortiz.

Recordemos que es la segunda vez consecutiva que el proyecto queda frenado en la Corporación. Se conoció de manera extraoficial que al parecer el alcalde Gorky Muñoz Calderón lo retiraría para hacer algunos ajustes y que fue-



El proyecto del nuevo endeudamiento buscaba invertir en cerca de cuatro líneas estratégicas, dentro de las que estaban infraestructura vial, servicios públicos y desarrollo económico sustentable.

ra luego evaluado en las sesiones extraordinarias a las que citaría a partir del 1 de agosto.

No hay tiempo

“Según el reglamento interno de la Corporación, se le debe dar un tiempo prudencial de tres días a los ponentes asignados para que estudien el proyecto y así mismo lo expongan ante la plenaria para que pase a primer debate, pero esto no sucedió en este caso y ya no alcanzan porque las ordinarias van hasta el domingo”, explicó Ortiz.

Frente a esto la mesa directiva no ha dado declaraciones, y lo que se especula al interior de la Corporación es que el proyecto fue radicado con algunas falencias y con la falta de algunos docu-

mentos fundamentales para que pueda ser llevado a primer debate, lo cual, parece que ha sido el motivo de la no designación de ponente.

“Normalmente se lleva entre tres y cuatro días después de radicado el proyecto para dar ponente, toda iniciativa debe dársele debate con argumento y con control, pero no entendemos porqué ese proyecto sigue “engavetado” para que la mesa directiva no designe ponente”, dijo el concejal.

El presidente del Concejo Héctor Camilo Perdomo Arenas, había manifestado en el momento de ser radicado el proyecto, que se iba a evaluar la inversión de los \$60 mil millones para así mismo verificar la pertinencia de este nuevo crédito.

“Lo que queremos ver ahora es si se han cumplido las expectativas de los \$60 mil millones de

pesos. Que por ejemplo encontremos que esos proyectos que estaban en el 0% de ejecución por lo menos estén en el 50%, los que lleven un 100% que estén próximos a entregar o que ya hayan sido puesto a disposición de la comunidad y por supuesto que el dinero que venga sea invertido en obras que vayan a ser ejecutadas dentro de esta administración. No queremos elefantes blancos en la ciudad”, mencionó hace un par de días el Perdomo Arenas.

Aspectos esenciales

Varios concejales estaban poniéndole la lupa al nuevo proyecto puesto que aun reclaman que no se ha dado claridad frente al uso eficiente que se le ha dado a los recursos de empréstito anterior de los \$60 mil millones de pesos, lo cual era un requisito básico para poder aprobar o negar un nuevo endeudamiento.

“A nosotros los neivanos nos dicen que cómo vamos a endeudar más el municipio si completáramos \$100 mil millones de pesos cuando no sabemos qué pasó con los \$60 mil millones. Ésas son las respuestas que hemos pedido ante la Administración Municipal por parte de los secretarios y estamos esperando a ver qué va a pasar”, continuó.

Por su parte, el concejal Ortiz ha manifestado abiertamente que si el endeudamiento se diera para arreglar la malla vial de la ciudad teniendo en cuenta el deterioro en el que se encuentra, sería muy provechoso para la ciudad ya que esta clase de préstamos tienen que beneficiar primeramente a los neivanos.

“Normalmente se lleva entre tres y cuatro días después de radicado el proyecto para dar ponente, toda iniciativa debe dársele debate con argumento y con control, pero no entendemos porque ese proyecto sigue “engavetado” para que la mesa directiva no designe ponente”

RENDA	DENOMINACIÓN RENTA	VALOR ADICIÓN
1	TOTAL, PRESUPUESTO DE INGRESOS	\$ 40.000.000.000,00
12	RECURSOS DE CAPITAL	\$ 40.000.000.000,00
1207	RECURSOS DE CRÉDITO INTERNO	\$ 40.000.000.000,00
120701	RECURSOS DE CONTRATOS DE EMPRÉSTITOS INTERNOS	\$ 40.000.000.000,00
	TOTAL, ADICIÓN DE INGRESOS	\$ 40.000.000.000,00

PARAGRAFO 2: Con base a los Recursos que establece el parágrafo Primero, Adiciónese al Presupuesto General de Gastos e Inversiones del Municipio de Neiva para la vigencia fiscal del año 2022, la suma de cuarenta mil millones de pesos moneda legal corriente (\$40.000.000.000,00), en las siguientes Apropiações:

APROPiación	DENOMINACIÓN APROPIACIÓN	ADICIÓN GASTOS
2	TOTAL, PRESUPUESTO DE GASTO	\$ 40.000.000.000,00
23	TOTAL, INVERSIÓN	\$ 40.000.000.000,00
231	LÍNEA ESTRATÉGICA, 1- PRIMERO NEIVA, EN LO SOCIAL COMUNITARIO	\$18.569.689.522
	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO COMPLEMENTARIO PARA LA ADQUISICIÓN DE 112 SOLUCIONES DE VIVIENDAS (VIS) POR PARTE DE LOS HOGARES POSTULANTES, EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL VILLA SANTA - NEIVA	\$1.000.000.000,00
	CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE CIUDAD JARDÍN - INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSTASIO RIVERA, EN EL MUNICIPIO DE NEIVA - DEPARTAMENTO DEL HUILA.	\$11.798.469.506,00
	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO GANCHA MÚLTIPLE CON CUBIERTA PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA EN EL CORREGIMIENTO DE GUACIRCO MUNICIPIO DE NEIVA, HUILA.	\$1.013.256.017,00
	ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DEL COLISEO MENOR DE VOLEIBOL EN EL MUNICIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DEL HUILA.	\$3.208.637.618,00
	MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS BIOLÓGICOS DE LAS COMUNAS 1, COMUNA 2, COMUNA 3, COMUNA 4, COMUNA 5, COMUNA 6, COMUNA 7, COMUNA 8, COMUNA 9, COMUNA 10, DEL MUNICIPIO DE NEIVA.	\$499.367.786,00
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO EN LOS COMPLEJOS DEPORTIVOS ADSCRITOS AL MUNICIPIO DE NEIVA - DEPARTAMENTO DEL HUILA.	\$1.049.958.615,00
232	LÍNEA ESTRATÉGICA, 2- PRIMERO NEIVA, EN DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE	\$11.430.310.478,00

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link: www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva.

El Concejal Johan Steed Ortiz habló frente al posible archivamiento del proyecto de los \$40 mil millones de pesos en el Concejo de Neiva.



INDUSTRIA LECHERA DEL HUILA S.A

NIT 891.100.949-6

Con dominio principal en la ciudad de Neiva,

INFORMA: A LOS HEREDEROS DE LUIS ANDERSON CORTES YUSUNGUARIA, quien se identificaba con la C.C. 83.243.729 de Tello y laboró en esta empresa hasta el día de su fallecimiento ocurrido el día 8 de julio de 2.022.

Que a reclamar sus acreencias laborales, prestaciones sociales, salarios y/o demás emolumentos laborales se ha presentado la señora **EUGENIA YUSUNGUARIA GONZÁLEZ (MADRE)**, Cedula de Ciudadanía No. 26.584.341

La(s) persona(s) que se considere(n) con igual o mayor derecho debe(n) presentarse ante la empresa **INDUSTRIA LECHERA DEL HUILA S.A.**, ubicada en la Carrera 6 No. 27-81, en la ciudad de Neiva en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua de lunes a viernes o de 8:00 a.m a 12:00m los sábados, con documento de identidad y prueba idónea que así lo acrediten (registro civil de nacimiento, de matrimonio, declaración extrajuicio), dentro de los 30 días siguientes a esta publicación.

Red carcelaria de Neiva necesita una reestructuración urgente

■ Son cerca de 180 presos que tiene hoy la ciudad en los Centros de Atención Transitorios, esperando a que se les defina su situación judicial o ser condenados, y de esa manera ser trasladados al Centro Penitenciario de Neiva. El hacinamiento del 200% en cada uno de estos centros y la violación de los derechos humanos que viene denunciando la Personería, hace necesaria una reforma a la red carcelaria.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Daniela Gutiérrez

Anivel nacional desde hace algún tiempo se viene presentando una situación alarmante tanto en los Centros de Atención Transitorios como en las cárceles en donde el hacinamiento, para el caso de Neiva llega al 200% en casi todos los lugares de detención transitoria a donde llegan los capturados sindicados por distintos tipos de delitos.

En Neiva, según datos de la Policía Metropolitana hay cerca de 180 personas que cumplen con este perfil de sindicados y que por esta condición, tienen que permanecer en los centros de detención transitorios puesto que hasta no ser condenados no pueden ser trasladados al centro penitenciario.

Esta situación ha hecho que, en el caso de Neiva que cuenta con 3 Centros de Atención Transitorios de los cuales cada uno tiene una capacidad máxima de entre 20 y 30 personas, hoy cuente con más del doble de las personas permitidas en condiciones en las cuales “no se les garantiza el respeto por los derechos humanos”, denunció el personero Kleiver Oviedo.

“Solamente en el búnker de la Fiscalía hay cerca de 150 presos, en el CAI del barrio Bogotá no va a haber presos hasta tanto no se mejoren las condiciones estructurales, pero estas personas que quedaron allí y las que recapturan tienen que ser trasladadas a otro lugar y en el Corregimiento el Caguán se tiene el personal femenino”, relacionó el coronel Diego Vásquez, comandante de la Policía Metropolitana.

Acuerdo

Una de las principales soluciones que han surgido, es hacer un acuerdo interadministrativo con el IPEC para que ellos puedan hacerse cargo de los presos y trasladarlos a la cárcel de Rivera y así poder mermar el hacinamiento que tienen hoy estos centros.

“Con este convenio se trasladarían los que ya están capturados y se podrían empezar a trasladar los que diariamente se capturen por infracción a la Ley Penal Colombiana. Ahora bien, con la entrega de nuevas edificaciones de la Fiscalía ese sitio va a contar con celdas donde se prevé que se puedan tener los transitorios mientras se hace la nueva URI de

“Con este convenio se trasladarían las personas que ya están capturados y se podrían empezar a trasladar los que diariamente se capturen por infracción a la Ley Penal Colombiana. Ahora bien, con la entrega de nuevas edificaciones de la Fiscalía ese sitio va a contar con celdas donde se prevé que se puedan tener los transitorios mientras se hace la nueva URI de Neiva”



Sólo en el Bunker de la Fiscalía de Neiva hoy hay 150 reclusos en un lugar dispuesto para 20 personas, con solo dos celdas.

la ciudad de Neiva”, dijo el Coronel.

El convenio se haría directamente con el Municipio que en este momento es el responsable de los capturados indiciados, y se realizaría un monto pactado entre las dos partes en donde se dote por parte de la Administración al INPEC de elementos necesarios para poder mejorar los servicios.

Según el director de Convivencia y Seguridad Ciudadana de Neiva, Andrés Felipe Martínez dicho convenio ya está siendo llevado a cabo, ya que sería la solución más inmediata al problema carcelario, y se espera que se de dentro de los próximos días.

Otra solución

Así mismo el Director aseguró que el Municipio viene trabajando en la construcción de la Unidad Permanente de Justicia UPJ en Neiva la cual quedará ubicada diagonal al CAI del barrio Bogotá en la comuna seis. Allí se dispondrá de cerca de seis celdas destinadas para aquellas personas que sean

capturadas y estén en situación de sindicado.

“Allí tendremos una oferta institucional amplia como la Fiscalía, el ICBF, Medicinal Legal y la Dirección de Justicia del Municipio de Neiva lo que nos va a permitir un acceso a la justicia permanente para las personas, pero también habrá celdas que funcionen como sitio de reclusión transitorios y esto va a aliviar un poco el tema carcelario”, mencionó Martínez.

Igualmente mencionó que este problema de la red carcelaria se debe a que el Gobierno Nacional ha trasladado la responsabilidad de atender y resguardar a las personas capturadas sindicadas a los municipios, “pero no nos dan re-

ursos para mejorar las cárceles, eso lo atendemos con recursos propios que podrían ser destinados para proyectos específicos que necesite la comunidad y con los cuales se pueda de verdad combatir el problema social que tiene la ciudad”, explicó.

Derechos básicos

Frente a las denuncias que se venían conociendo de los responsables en atender las necesidades básicas de alimentación y adecuación de las celdas y donación de implementos de aseo para las personas privadas de la libertad, el director de Convivencia y Seguridad Ciudadana de Neiva explicó que “todos estos aspectos están garantizados a través de un tercero que les hace llegar los alimentos a los centros de atención y por medio de brigadas de salud se les garantiza ese derecho fundamental también para estas personas”, aclaró.

Afirmación que va en contraposición con la de varios ciudadanos, que indican que en los centros de detención transitorios, son los familiares o conocidos de los privados de la libertad quienes deben responder por su alimentación diaria, elementos de aseo, así como sábanas y colchón, de lo contrario, estas personas “pasan hambre y duermen en el mero piso”, indicó a este medio una docente cuyo familiar estuvo hasta hace algunos días en uno de estos lugares.



Aunque la Cárcel de Rivera también presenta un hacinamiento la situación es un poco más controlable.

Regional

Lluvias vuelven a ensañarse con el Huila

■ Aunque se pensaba que la temporada de lluvias se había acabado en el departamento del Huila y que se estaba haciendo una transición a temporada seca, lo que se ha venido evidenciando es que las lluvias no cesan en buena parte del Huila, causando graves afectaciones. Desde ayer el municipio que más ha sufrido estragos es La Plata y las veredas que comunican los límites con el Departamento del Cauca, donde hay incomunicación total de la vía nacional.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Daniela Gutiérrez

Vuelve a llover fuertemente en el departamento del Huila, lo que ha causado graves afectaciones en materia vial y de infraestructura, así como de pérdida de cultivos en las últimas horas. Los reportes más graves se tienen en el municipio de La Plata en donde la vía nacional en límites con el departamento del Cauca permanece cerrada por derrumbes y el desbordamiento de la quebrada La Topa y el incremento del caudal del río Páez.

De acuerdo con lo que dice el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM, Para el trimestre consolidado octubre-noviembre-diciembre se predicen precipitaciones superiores al 20% por encima de los promedios 1991- 2020 en el centro-norte de la región Caribe; así como, en los Santanderes, Cundinamarca y algunos sectores de Tolima en la región Andina. Sobre el resto del país se prevén precipitaciones cercanas a sus promedios históricos. Sin embargo, la predicción para este semestre presenta incertidumbre ya que no hay acuerdo en los modelos frente a la transición entre las fases La Niña y Neutral del ciclo ENOS.

Esta situación ha provocado que sobre el suroccidente del Huila se presenten intensas precipitaciones que ya dejan numerosos daños. La situación más alarmante presentada el día de ayer dejó como saldo 8 viviendas con importantes afectaciones, más de 7 fincas con pérdida total de cultivos de diferentes tipos en las veredas Monserrate, la Mesa, San Isidro, Topa, Valencia San Antonio y San Vicente, que comunican al Huila con el Cauca.

Derrumbes, avalanchas y lluvias torrenciales han hecho que “mu-



Incrementos en el caudal de dos afluentes hídricos preocupan a los residentes y autoridades de los municipios del suroccidente del Huila.

chas familias tengamos que ser evacuadas para poder evitar alguna situación catastrófica, pero por ahora lo más grave es la vía que está totalmente incomunicada y la obstrucción que está causando la quebrada La Topa al río Páez”, dijo Leicer Ordoñez, residente del sector.

“En horas de la madrugada se presentaron unas fuertes lluvias que nos afectan en sectores del límite con el departamento del Cauca, en veredas como el centro poblado de Monserrate, La Murala, como Betania, como La Mesa”, confirmó Luis Carlos Anaya, alcalde de La Plata.

Incomunicados

“No tenemos afectaciones de vidas en este sector conocido como Bajo Patico a raíz de la creciente súbita del Río Páez, está socavada la vía y se ha perdido totalmen-

te la banca en este sector, por esta razón hacemos un llamado a todas las personas en la comunidad para evitar el tránsito hacia la zona del occidente del departamento hasta el departamento del Cauca y tomar las medidas pertinentes para no asumir riesgos dado que continúan las lluvias en la región y continúa incrementando el nivel del río Páez”, indicó el Coordinador proceso manejo de Desastres de la Gobernación del Huila, Orlando Garzón Garzón.

También se espera para poder tomar acciones con los diferentes sectores que se han activado para asumir posibles soluciones y anunciar las vías alternas donde se ha coordinado con INVIAS y Secretaría de Vías Departamental para hacer las verificaciones correspondientes de la situación.

Según los reportes, son más de 7.000 personas que han quedado incomunicadas. Las autoridades piden a la comunidad aledaña al afluente estar pendiente

a las recomendaciones y alejarse de la ribera del río.

Bajo control

“No hay un represamiento sobre el río Páez, lo que hemos tenido es una avenida torrencial de una quebrada que es de jurisdicción del Cauca y esta es la que ha causado el incremento súbito del caudal, el afluente está en constante monitoreo”, afirmó el Coordinador Orlando Garzón.

Se hizo así mismo un llamado “muy especial a las comunidades, a todos los sectores, a los pescadores, no hacer uso de las zonas ribereñas del país y estar atentos para los comunicados de los municipios de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo para evitar cualquier posible situación de calamidad”, señaló Garzón.

Otros Municipios afectados son Íquira donde ha resultado con un caudal mayor el río Negro, Paicol y Nátaga que también han tenido afectaciones estructurales. También el municipio de Santa María la vía que comunica el centro poblado de San Joaquín con el de Las Juntas quedó intransitable con el paso de la quebrada, mientras que en el Cisne se perdió la banca de la carretera y en el Vergel frente a los Laguna un derrumbe tiene incomunicados los habitantes de este sector.

También se conoció que permanece desde la tarde de ayer errada la vía Garzón - Zuluaga por un deslizamiento de tierra que se presentó, ante las fuertes lluvias que azotan al departamento desde la noche de ayer.

“Derrumbes, avalanchas y lluvias torrenciales han hecho que muchas familias tengamos que ser evacuadas para poder evitar alguna situación catastrófica, pero por ahora lo más grave es la vía que está totalmente incomunicada y la obstrucción que está causando la quebrada La Topa al río Páez”



Deslizamientos arrasan con cultivos.



Desbordamiento de afluentes, pérdidas de cultivos y de la banca hacen parte de las mayores afectaciones. Así quedó una de las vías rurales en Santa María.

Continúa sin solución la invasión en el corredor férreo de Neiva

El pasado 25 de julio la Procuraduría General de la Nación le solicitó al alcalde de Neiva, Gorky Muñoz Calderón, informar sobre las acciones adelantadas para recuperar una parte del corredor férreo de la ciudad. La Administración habló de las soluciones para la restitución efectiva del corredor, donde las ventas que se preveían estacionarias, continúan a hoy invadiéndolo.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Johan Eduardo Rojas López

Fotografías: José Rodrigo Montalvo

En desarrollo de una acción preventiva, la Procuraduría Provincial de Neiva requirió al mandatario de los neivanos, Gorky Muñoz Calderón, comunicar cuál es la situación jurídica del bien ocupado, que se encuentra sobre la antigua vía del ferrocarril, considerada como un inmueble de la Nación. Lo que significa que no pertenece a ningún privado, por el contrario, es un espacio de la Nación que años atrás le fue dejado a disposición del Municipio de Neiva en condición de comodato por parte del Instituto Nacional de Vías – Invias. Básicamente, no se puede otorgar ningún tipo de permiso para esa área.

Esta situación no es nueva, pues hace varios meses Diario Del Huila dio a conocer la situación presentada en el corredor férreo de Neiva, que comprende desde el inicio del intercambiador vial de Luna Verde hasta finalizar la carrera 16 en el norte de la ciudad. Allí no solamente se determinó la invasión del área, sino que también se supo que algunos inescrupulosos pretendían vender lotes del espacio público que ya tenían demarcados.

Precisamente en el mes de junio, la Dirección de Espacio Público, realizó una visita de verificación y caracterización en donde le notificó a los propietarios de los establecimientos instalados la ilegalidad del actuar.

“En el operativo se encontró funcionando 12 de 17 negocios ya establecidos, los otros estaban cerrados, pero se socializó con los propietarios o administradores. A estos se les permitirá trabajar durante la temporada, pero luego tendrán que desalojar. A estos se les otorgó un permiso especial por la temporada con el compromiso que deben desalojar el 4 de julio, día en el que terminan las festividades sampedrinas”, señaló para ese momento la fuente oficial al Diario Del Huila.

Pasada la fecha estipulada, la situación no fue solucionada y, por el contrario, al parecer se agravó dado que la cifra de negocios incrementó puesto que pasaron de 17 a 20. Por tanto, el órgano de control señaló que, “Aunque se iniciaron actividades en el sector, a la fecha no se han ejecutado acciones para recuperar estos bienes y por el contrario se ha agravado la situación, pues se detectó



Procuraduría General de la Nación solicitó al alcalde de Neiva, informar sobre las acciones adelantadas para recuperar una parte del corredor férreo.

que los ocupantes conectaron servicios públicos de manera fraudulenta y demarcaron algunos predios, con la aparente intención de ofrecerlos en venta”.

Accionar

Frente a esto, Hugo Arciniegas Martínez, nuevo Director de Espacio Público de Neiva, manifestó que, la administración municipal es consciente de la situación que está sucediendo, por eso, se han venido adelantando acciones.

“Lamentablemente, según lo que observamos actualmente, la ocupación anómala persiste; por lo

cual, se solicitará a las Inspecciones de Policía Urbana con funciones de espacio público del municipio, materialicen las medidas correctivas de policía que se hagan necesarias para garantizar la restitución efectiva del mismo”, admitió el funcionario público.

A la fecha, están revisando la posible solución que pueden dar a las personas que realmente requieren de un área para desa-

rollar determinada actividad, no obstante, hay unos requisitos legales y técnicos que se deben cumplir para otorgar un espacio público productivo.

Contó además el Director que, “Adelantamos caracterizaciones e identificaciones de la población que se está ubicando en este espacio público, determinando si son personas vulnerables donde se puede configurar una figura de confianza legítima y en este caso tendremos que tomar acciones para solucionar esta problemática. Pero también entendiendo que, apegado a la norma, sobre todo al Código de Policía a la Ley 1801 del 2016, unidos con la Dirección de Justicia vamos a adelantar acciones de recuperación de espacios público que es un derecho de todos los ciudadanos sobre todo en lo que tiene que ver en la libre locomoción”.

A su vez, se encuentran trabajando en el informe integral que cumplirá con lo requerido por la entidad que se encarga de investigar, sancionar, intervenir y prevenir las irregularidades cometidas por los gobernantes, los funcionarios públicos.

Llamados correspondientes

Por su parte, el concejal Johan Steed Ortiz, se refirió al tema e indicó que, “Hemos venido haciendo los llamados correspondientes de la situación del espacio público de varios sectores en donde hemos visto cómo ha crecido la informalidad en nuestro municipio por estas ventas estacionarias, por eso, en días anteriores en el Concejo de Neiva nosotros hacíamos el llamado de la situación en el corredor férreo y vimos que Espacio Público reaccionó, pero con paños de agua tibia. No se está pensando en garantizar el espacio público a los transeúntes y más por este sector. Esperamos que las dependencias hagan lo correspondiente”.

Finalmente, Hugo Arciniegas invitó a cada uno de los ocupantes sobre esta zona, a que voluntariamente procedan a restituir el espacio público ocupado y les informó que, en el evento de no hacerlo por iniciativa propia, se iniciarán las respectivas actuaciones policivas que se hicieran necesarias para la restitución material de lo invadido. Según el director de Espacio Público, por ahora, la idea es solucionar pensando en el bienestar general de Neiva.



Esta situación no es nueva, pues hace varios meses Diario Del Huila dio a conocer la situación presentada en el corredor férreo de Neiva.

Lamentablemente, observamos que la ocupación anómala persiste; por lo cual, se solicitará a las Inspecciones de Policía Urbana con funciones de espacio público del municipio, materialicen las medidas correctivas de policía que se hagan necesarias para garantizar la restitución efectiva del mismo”

Regional

¿Cómo va la Universidad Popular?

■ Recientemente se adelantó un debate de control político a la Administración Municipal, especialmente a la Secretaría de Educación, en donde se indagó por los avances de un importante proyecto, el de la universidad popular. Algunos concejales advierten que el proyecto podría quedarse solo en una propuesta, mientras que la Secretaría de Educación, afirma que se está avanzando en el proceso.

“Para la consultoría se requiere entre \$400 y \$480 millones de pesos, dinero con el que no se cuenta y, por tanto, se está gestionando la consecución del mismo. Este estudio es vital pues permite conocer la viabilidad de la Universidad Popular en Neiva, y otros datos importantes como el público objeto y los programas a ofertar”.



Un debate de control político se desarrolló para indagar los avances del proyecto de la Universidad Popular, de la Administración Municipal actual.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Johan Eduardo Rojas López

De acuerdo a lo evidenciado en el debate ya no será una universidad, sino un instituto o, incluso, solamente un programa social. Esto claramente genera malestar ya que el gobierno de Gorky Muñoz Calderón no alcanzaría a cumplir con una de sus propuestas bandera, y que quedó establecida en el Plan de Desarrollo Municipal.

Néstor Iván Rodríguez Andrade, Juan Carlos Parada Moreno y Camilo Perdomo, fueron los concejales que citaron a control político a la secretaria de Educación, Martha Cecilia Losada de Fierro, para que indicara el avance del proyecto de la Universidad Popular al que a la fecha no se le han destinado recursos y el avance ha sido mínimo.

Según el concejal Néstor Iván Rodríguez, en la mayoría de las preguntas que hicieron para el debate, no hallaron respuestas satisfactorias por parte de la Secretaría de Educación. Tanto así, que lo primero que se evidenció es que tras dos años y medio de gobierno aún no tiene ni siquiera estudios, pues la secretaria de Educación indicó que apenas se está proyectando contratar una consultoría para definir líneas de trabajo frente a la estructuración del proyecto de Universidad Popular.

“Evidenció poca profundidad en lo que tiene que ver con este proyecto, poca planeación, poca dedicación de tiempo a la estruc-

turación del proyecto en las respuestas del cuestionario. Hoy después de dos años y medio de este gobierno, apenas se dice que se requiere de una consultoría para su viabilidad técnica. Pensaron en crear una universidad popular y no tenían ya la idea de que eso se necesitaba, que necesitaríamos

una consultoría”, señaló el concejal.

Durante la jornada de control político hubo muchas respuestas sin claridad, los cabildantes mostraron su inquietud por el avance casi nulo de un proyecto que se prevé para el primer semestre del otro año, pero está completamente quedado. Igualmente, indicaron que hay mucha confusión de lo que será realmente en el proyecto pues al parecer el enfoque se ha replanteado.

Así las cosas, aunque el proyecto de la universidad popular gusta mucho precisamente porque impacta sectores populares, la preocupación está latente dado que no hay costo de la consultoría.

El concejal Néstor Iván Rodríguez explicó además que, “La viabilidad técnica no la tenemos,



Al parecer el avance del proyecto ha sido poco y ha cambiado el enfoque.

pero ya estamos hablando de fuentes de financiación, sin tener en cuenta el impacto en el marco fiscal de mediano plazo, sin tener en cuenta cuanto puede costar este proyecto de universidad popular, cuántos programas va a tener, a qué población va a impactar, es muy importante tener un estudio serio primero para ahí sí, asignarle presupuesto”.

¿Habrá Universidad Popular en Neiva?

La secretaria Martha Cecilia Losada, mencionó que esta propuesta en marcha surgió de un candidato que escuchó a las comunidades en su momento y afirmó que sí habrá universidad popular el próximo año en Neiva.

“Claro que sí habrá. Los aspectos del proyecto van avanzando en los procesos que corresponde a una creación de una universidad popular, en este momento estamos mirando de como contratar la consultoría que amerita los trámites de legalización ante el ente nacional. Hemos hablado en muchas instancias que dicho procesos de universidad de Neiva tiene unas etapas que cumplir y unos componentes de la educación superior. Para concretar la creación de la universidad popular de Neiva se estableció en el plan de desarrollo en calidad del fomento de la educación superior”, ahondó la funcionaria.

El paso a una profesionalización también implica una tecnología y un CET tecnólogo, por tanto, dijo que van a tener en cuenta ese espacio en el que los estudiantes de las diversas comunas de Neiva pueden ir avanzando para que el ingreso a la universidad sea en unos niveles mucho más superiores. Es decir, esos aspectos de la técnica y la tecnología hace que los estudiantes al ingresar a la universidad superior ingresen a unos niveles más avanzados.

“Nosotros estamos en la etapa de revisión del tema de la consultoría para que el Ministerio de Educación nacional nos de las pautas para el inicio del próximo año. Se está trabajando en el proyecto, no puedo hablar de las etapas puntuales porque precisamente en eso se basa la consultoría”, agregó la Secretaria de Educación Municipal.

¿Sin recursos?

La Secretaria de Educación, planteó que la Universidad Popular se financiará con varias fuentes: recursos propios, recursos provenientes del impuesto de industria y comercio - 1%, tasa prodeporte, obras por impuestos, entre otras fuentes.

Asimismo, explicó la jefe de la cartera de Educación, que para la consultoría se requiere entre \$400 y \$480 millones de pesos, dinero con el que no se cuenta y, por tanto, se está gestionando la consecución del mismo. Este estudio es vital pues permite conocer la viabilidad de la Univer-



Néstor Iván Rodríguez, concejal citante.

sidad Popular en Neiva, y otros datos importantes como el público objeto y los programas a ofertar. Lo sorprendente es que apenas están iniciando un proyecto de gran expectativa desde la campaña, pues lo que se esperaría es que el avance en esta vigencia 2022 fuera notorio.

“Falsas Promesas”

Por su parte, Cristian David Villareal, vicepresidente del Concejo Estudiantil de la Universidad Surcolombiana, señaló que, “La universidad popular que tanto nos ha venido planteando la Administración actual se ha quedado en falsas promesas. No es posible que llevemos dos años y medio y ese proyecto todavía se está repensando y solo se haya concluido contratar una consultoría para su viabilidad. Se quedó en falsas promesas este proyecto que actuó como cortina de humo para engañar a los jóvenes en el estallido social”.

“En esta administración no va a haber universidad popular”

Varios concejales electos, en su intervención evitaron a los implicados a decir la verdad y no engañar a la ciudadanía que desconoce el avance del proyec-

to. Tal es el caso del concejal Juan Diego Amaya, quien afirmó que, “Eso no va a iniciar en el primer semestre del 2023. Ya no se habla de la universidad popular, ni instituto técnico, sino de un programa social universidad popular. Yo los invito a decirle a la gente la verdad sobre el proyecto. Hoy le tengo que decir a los neivanos que en esta administración no va a ver universidad popular”.

Aseveró también que, “El concepto de Universidad Popular es muy bueno para conseguir votos, pero muy malo para mostrar resultados en la administración pública”.

Un panorama poco alentador

De acuerdo a los concejales citantes, lo primero que se identifica es que Universidad popular como tal, no va a haber, si les va

bien, habrá un Instituto, pero lo más probable es que se termine ejecutando un programa social de universidad popular.

Asimismo, Néstor Iván Rodríguez, detalló su preocupación dado que las respuestas por parte de la Secretaría de Educación demuestran que el avance del proyecto es minúsculo. “Efectivamente el proyecto de universidad popular comienza a derrumbarse, hay claridad como tal que no va a ser una universidad, va a ser un instituto, pero yo creería que hubo falta de planeación y terminará siendo un programa social de universidad popular”, comentó el cabildante.

Finalmente, queda esperar a ver si en el tiempo que le resta a la administración municipal actual se logra hacer realidad el proyecto por el que muchos le dieron un voto de confianza.



Martha Cecilia Losada, secretaria de Educación de Neiva.

“Eso no va a iniciar en el primer semestre del 2023. Ya no se habla de la universidad popular, ni instituto técnico, sino de un programa social universidad popular. Yo los invito a decirle a la gente la verdad sobre el proyecto. Hoy le tengo que decir a los neivanos que en esta administración no va a ver universidad popular”.

Enfoque

Consejo Gremial del Huila se pronunció frente a la intervención de Comfamiliar Huila

■ “La Caja de Compensación Familiar, es patrimonio de los huilenses”, manifestó el Consejo Gremial, al tiempo que discrepó la decisión de la superintendencia de Subsidio Familiar.

DIARIO DEL HUILA, ENFOQUE

En un comunicado de prensa, el Consejo Gremial del Huila manifestó que lamenta la desafortunada intervención administrativa de la Caja de Compensación Familiar del Huila realizada por parte de la Superintendencia de Subsidio Familiar.

“COMFAMILIAR HUILA es un patrimonio de los trabajadores y de las empresas de la Región y como tal nos corresponde su defensa para preservar los servicios y beneficios que esta Entidad reporta al desarrollo del Departamento y en especial al bienestar de los trabajadores huilenses”, indicó la entidad.

El Consejo Gremial indicó igualmente que “es respetuoso de las funciones y medidas que adopte la Supersubsidio, como órgano de vigilancia y control; no obstante, considera que el papel de estas entidades debe ser el de preservar y conservar a las instituciones que le aportan a la comunidad, a través de diferentes servicios”.

Además, el Consejo recuerda que, desde hace 10 años, o más, la EPS Comfamiliar viene generando pérdidas, convirtiéndose en el principal acreedor de la misma Caja de Compensación, siendo conocida esta situación por la Superintendencia de Salud.

“Comfamiliar del Huila en varias oportunidades había solicitado la escisión de esa operación, pero nunca le fue aceptada por las entidades competentes, y ahora Supersubsidio que, también conocía la situación, toma una me-



El Consejo Gremial del Huila, indicó que medidas como ésta, ponen en riesgo los subsidios monetarios, de los cuales durante el 2021 fueron girados 911.495, beneficiando a 45.095 trabajadores.

“Medidas como ésta, ponen en riesgo no sólo los subsidios monetarios, de los cuales durante el 2021 fueron girados 911.495, beneficiando a 45.095 trabajadores, la entrega de subsidios a la canasta familiar (45.112), cuotas de subsidio escolar (37.686), la estabilidad de 1.300 empleos directos y las posibilidades de acceder a subsidios de vivienda digna para familias de estratos 1, 2 y 3 en zona rural y urbana (410 subsidios de vivienda entregados en 2021). Sin contar los 380.474 usuarios de las categorías A y B, de los escenarios de recreación, entre

otros”, argumentó el Consejo Gremial del Huila.

“Todos estos beneficios se deben preservar a toda costa, lanzando un salvavidas real a la Institución y no ponerla en riesgo ante una eventual liquidación”, añadió.

Desde el Consejo Gremial del Huila, hicieron un llamado al gobierno nacional saliente y entrante para que, “dentro de la filosofía del estado social que nos convoca, se preserven los derechos de los trabajadores que aquí se verían lesionados enormemente. Por ello, solicitamos buscar salvavidas concretos para las cajas de compensación familiar que en

aras de contribuir a la salud de los colombianos, arriesgaron y pagaron un alto precio con su patrimonio”, indicó la entidad.

Es de recordar que el Consejo Gremial del Huila lo integran las siguientes entidades: Comité Departamental de Cafeteros, Camacol Regional Huila, Fenalco Huila, Corporación de Empresarios de Combustibles del Sur Combusur, Asociación de las Micro Pequeñas y Medianas Empresas Surcolombianas, Cámara de Comercio del Huila, Cotelco Capítulo Huila, Comité de Ganaderos del Huila, y Lonja de Propiedad Raíz del Huila y Caquetá.

“Comfamiliar del Huila en varias oportunidades había solicitado la escisión de esa operación, pero nunca le fue aceptada por las entidades competentes, y ahora Supersubsidio que, también conocía la situación, toma una medida extrema y tardía que puede llevar incluso a la liquidación de la Caja”

‘Entregatón maratónico de pasaportes’ realizará la Gobernación del Huila

DIARIO DEL HUILA, ENFOQUE

La Gobernación del Huila, a través de la Secretaría General, hizo el llamado a la comunidad huilense a que se acerquen a reclamar su pasaporte este viernes 29 de julio de 2022.

“Todo el día estaremos haciendo el entregatón y maratón de pasaportes desde las 7:15 A.M. hasta las 12 P.M. y de 2:00 P.M. a 5:00 P.M.; para este día no se agendaron ni se atenderán ningunas citas”, indicó la secretaria General del gobierno, Liza Adriana Carvajal Franco.

Para este día, según informó la fuente oficial, habrá una logística preparada para que todas las personas que ya hayan hecho su trámite se desplacen a la Gobernación del Huila y reclamen el pasaporte.

“Tenemos más de 3.000 pasaportes para entregar, de los cuales 1.200 están a punto de vencerse. Después que pasen 6 meses de expedido nos toca devolverlos a la Cancillería y ellos de inmediato los destruyen. De este modo, las personas tendrían que hacer nuevamente el ejercicio de sacar su pasaporte”, explicó la funcionaria.

Así mismo, recordó que debe llegar la persona que realizó los trámites, y si es un menor de edad debe venir el padre o madre del menor.

Finalmente, Carvajal Franco indicó que la plataforma virtual para sacar la cita de la expedición del pasaporte se abre el domingo a las 12:00 p.m. y se agenda todas las 1.200 citas de la semana.



Son 3.000 pasaportes que se tienen para entregar en la oficina de pasaportes de la Gobernación de Huila, este próximo viernes.

"Pipe Almanza" capturado por el delito de homicidio

■ La Policía reportó que este sujeto es un actor criminal reconocido por participar en diferentes hechos de homicidio y el tráfico de armas de fuego en la capital del Huila.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Unidades adscritas al Grupo Fénix de la Policía Metropolitana de Neiva, a la Seccional de Inteligencia y en coordinación con el Cuerpo técnico de investigación criminal del CTI, lograron la captura por orden judicial de Andrés Felipe Tovar Almanza, conocido como "Pipe Almanza" de 18 años de edad, por el delito de Homicidio del menor Rodrigo Castañeda Bohórquez, en hechos ocurridos el pasado 25 de abril del presente año, en la comuna 10 de Neiva, durante una riña.

El capturado, quien según el reporte oficial presenta antecedentes por los delitos de Lesiones

Personales, Porte, Fabricación y Tráfico de Armas de Fuego y Homicidio, fue dejado a disposición de autoridad judicial competente, por el delito de Homicidio para cumplir condena.

La Policía Metropolitana indicó que sigue trabajando por la seguridad y la convivencia, logrando importantes resultados en contra del Homicidio en la ciudad de Neiva y en su área metropolitana, por lo cual invitó a la ciudadanía a denunciar a los actores criminales que delinquen en su jurisdicción, los cuales a través de sus actividades ilegales, permean la seguridad y la sana convivencia del pueblo opita.



Andrés Felipe Tovar Almanza era requerido mediante orden judicial, para pagar condena por homicidio.

"Pipe Almanza" de 18 años de edad, es señalado del homicidio del menor Rodrigo Castañeda Bohórquez, en hechos ocurridos el pasado 25 de abril del presente año, en la comuna 10 de Neiva, durante una riña.

Capturados con estupefacientes en las comunas 8 y 9 de la capital huilense



Juan Fernando Moreno será judicializado por el delito de tráfico y fabricación de estupefacientes.



Juan Carlos Parra Sánchez, capturado en la comuna 8 de Neiva.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

La Policía Nacional reportó la captura en flagrancia en Neiva de dos sujetos con estupefacientes listos para comercializar.

Es así como uniformados del cuadrante 30 adscritos al CAI Galindo, mediante labores de patrullaje por el Asentamiento Brisas del Venado, lograron la captura de Juan Fernando Moreno conocido como "Juancho" de 34 años de edad.

Es de resaltar que este sujeto fue sorprendido con 38 dosis de Bazuco, listas para su comercialización en este sector, según señaló la fuente oficial.

El capturado fue dejado a disposición de autoridad competente

por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes donde un juez de control de garantías le definirá la situación judicial.

Capturado en el barrio Las Acacias de la comuna 8

De igual manera, unidades del cuadrante 29 adscritas al CAI Alpes, mediante diligencia de registro y control en la calle 1d con carrera 28 del barrio Las Acacias, lograron la captura de Juan Carlos Parra Sánchez de 23 años de edad, al cual le fue hallado en su poder 62 dosis de Marihuana lista para ser comercializadas en la comuna 8.

"Con esta acción policial, se evita que esta sustancia llegase a ni-

ños, niñas y adolescentes de este sector y así mismo, se logra asentar un importante golpe a los grupos delincuenciales dedicados al tráfico de estupefacientes", manifestó la Policía Metropolitana.

El capturado, fue dejado a disposición de autoridad competente por el delito de tráfico, fabricación o porte de sustancia estupefaciente donde un juez de control y garantías decidirá su situación jurídica.

La Policía Nacional hizo el llamado a la ciudadanía para que denuncie las personas o sitios de expendio de sustancias psicoactivas a través de la línea de emergencia 123 o con la patrulla del cuadrante más cercano.

Capturan en Oporapa a hombre requerido por varios delitos cometidos en Popayán



Marco Aurelio Montilla Cortes era buscado por las autoridades en Popayán.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

En planes adelantados por la Policía del departamento del Huila, en el municipio de Oporapa, se logró la captura por orden judicial, de un hombre de 46 años de edad que era requerido por diferentes delitos cometidos en la ciudad de Popayán.

El capturado fue identificado como Marco Aurelio Montilla Cortes y su aprehensión se dio, gracias a los planes de solicitud y verificación de antecedentes, realizados por la policía del cuadrante en zona urbana del municipio, donde el resultado fue positivo para orden de captura por los delitos de homicidio, hurto calificado y agravado y porte ilegal de armas de fuego, solicitado por el juzgado tercero de ejecución de penas y medidas de seguridad de Popayán con fecha 2 de octubre del 2018.

Montilla Cortes, fue capturado y dejado a disposición de la autoridad solicitante para que responda por los delitos señalados.



210 vacantes en el sector de telecomunicaciones están disponibles en Neiva.

DIARIO DEL HUILA, CIUDAD

Por: Hernán Guillermo Galindo M
Fotos: José Rodrigo Montalvo

En una mañana pasada por agua, tímidamente y por oleadas, fueron llegando a la sede del CEGO en el Parque de la Música, los postulantes a las 210 vacantes que fueron puestas a disposición de los desempleados en Neiva para laborar en una empresa de tecnología.

El perfil que se pidió fue precisamente el tener formación en manejo de las tecnologías. Algunos no tenían el perfil, pero igual pudieron dejar sus hojas de vida para aplicar en otro tipo de trabajos de acuerdo a los requerimientos que hacen los empresarios al Centro de Generación de Oportunidades CEGO como articulador que hace las veces de bolsa de empleo sin costo alguno para

los desempleados.

Otros estaban sobre calificados, pero igual como está la situación, hay que buscar una estabilidad laboral y vincularse a una empresa sería una gran oportunidad, sostuvieron algunos de los postulantes.

Es el caso de Eduardo Castellanos que aplicó al área de telecomunicaciones; "tengo la formación en manejo de redes y toda la parte complementaria en sistemas, ya dejé la hoja de vida y ahora toca esperar", dice.

Tiene experiencia en tecnología, ha trabajado en el área de reparación e instalación, mantenimiento en todo lo que tiene que ver con el tema de sistemas y por eso al llevar dos meses sin trabajo decidió aplicar a esta convocatoria, ha sido empleado y contratista.

"La empresa está solicitando

personal calificado y veo una excelente oportunidad para laborar y si se está o no sobre calificado no considero tanto eso, lo que pasa es que a veces se tiene el estudio, la formación, pero no se cuenta con la experiencia, por ejemplo, alguien que aplique y sobre el terreno no pueda resolver un problema queda varado, por eso considero fundamental la experiencia", agrega el ciudadano.

La oferta en esta oportunidad

La Líder del Centro de Emprendimiento y Generación de Oportunidades, CEGO en Neiva, Natalia Ortiz, le contó a Diario del Huila cómo transcurrió la jornada de este miércoles en las que vuelven a hacer las veces de bolsa de empleo.

"Una empresa que se ganó la li-

Neivanos buscan hacerse a una de las 210 vacantes en tecnología ofertadas

La empresa Tabasco ofreció 210 vacantes con perfil para personas con formación en tecnología, que podrán laborar en la ciudad de Neiva a partir de una vinculación laboral con todas las garantías de ley. Para este propósito se articuló con el Centro de Emprendimiento y Generación de Oportunidades, CEGO, una micro rueda de empleo el día de ayer.

citación para manejar todas las redes de Claro en la ciudad, nos solicitó 210 personas que pueden aplicar a igual número de vacantes, para bachilleres, auxiliares en instalaciones de redes de fibra óptica e igual que hagan mantenimiento de fibra óptica, ingenieros de sistemas o que tengan conocimientos en telecomunicaciones", relata.

La lluvia de las horas de la mañana de este miércoles, día en el que se desarrolló la jornada, hizo que la gente llegara con menos volumen que en otras oportunidades.

"Por la lluvia al principio llegaron unas 60 personas, pero luego lo fueron haciendo graneado, pero con el paso de las horas y mejora del clima se espera que lleguen otros postulantes. La invitación sigue abierta a la gente para que se vinculen y aprovechen estas ofertas de empleo, por ejemplo, hoy también llegó ciudad Limpia a hacer una convocatoria para unas vacantes", añade.

"Finalmente, reitera que los neivanos deben aprovechar este tipo de ofertas y en el caso particular de la convocatoria de la empresa de telecomunicaciones llegó mucha gente joven que en algunos casos está sobre calificada para ocupar las vacantes, pero igual los postulantes y los tienen en cuenta para otras vacantes que tienen".

Desde hoy quienes aplican comenza-

rán el proceso de entrevistas y lleno de requisitos legales para la vinculación laboral y a su vez durante ese periodo se dará el tiempo necesario para alcanzar a llenar las 210 vacantes.

Otras opciones

Alejandra Giraldo es una joven de que acaba de terminar su carrera de derecho, pero no ha podido conseguir trabajo, por lo que decidió acercarse a esta rueda de empleo para conocer de las vacantes.

"Llevo buscando trabajo hace unos siete meses, culminé la carrera de derecho en la Surcolombiana en diciembre pasado y no he encontrado trabajo en mi profesión, por eso me abro a la posibilidad de encontrar trabajo en otra área en la que me pueda desempeñar", manifestó.

"Hoy no pude aplicar por no tener inscrita la hoja de vida en el sistema del Sena, la voy a inscribir y me gustaría trabajar en el área administrativa de ser posible, puesto que no me encuentro muy afín a los sistemas, igual me dijeron que aquí me pueden ayudar a buscar trabajo en otra empresa", agregó.

Otra posibilidad que se ofertó en la jornada de ayer miércoles fueron las vacantes que tiene Ciudad Limpia, a la que pueden aplicar igualmente los neivanos.

Paula Silva es auxiliar administrativa de apoyo en recursos humanos en la empresa de recolección de basuras en la ciudad y le contó a Diario del Huila en qué consisten las vacantes que tienen y quienes pueden postularse.

"En este momento tenemos disponibles tres vacantes; como operario de barrido, ayudante y operarios de equipo. Para los operarios de barrido y ayudante no se pide experiencia, solamente que tengan ganas de trabajar y para operador de equipo si hay unos requisitos específicos que son cuatro años de experiencia en manejo de camión doble troque y todo lo de ley en la parte legal de conducción como; no tener comparentados, licencia C-3 y acreditar la experiencia", indicó.

La empresa les ofrece estabilidad laboral y los beneficios de bienestar que maneja la compañía y el pago, todo sobre ley.

Al llegar la tarde fueron aumentando los jóvenes que se acercaron al lugar de la convocatoria para dejar su hoja de vida y postularse a estas vacantes que se convierten en una posibilidad de muchos que llevan meses y hasta años buscando un trabajo en una empresa que les ofrezca estabilidad y pago con todos los requisitos de ley, para poder seguir con sus vidas en unas mejores condiciones tanto para ellos como para sus familias.



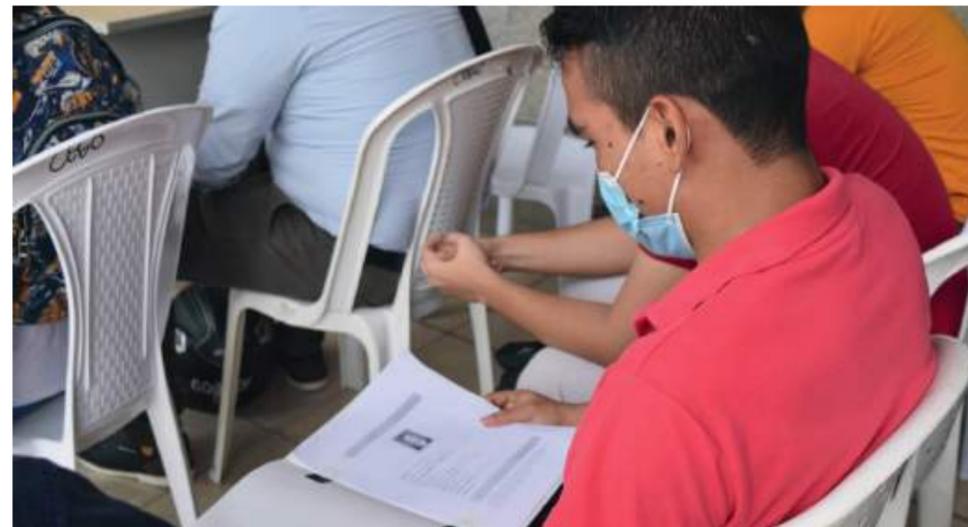
Personal calificado apoya a los postulantes.



La expectativa de calificar para un trabajo estable.



Momento de entregar y registrar la hoja de vida.



A la espera de ser atendido, mientras organiza su hoja de vida.



Llenado de los datos e inscripción al sistema.

Desde hoy quienes aplican comenzarán el proceso de entrevistas y lleno de requisitos legales para la vinculación laboral, y a su vez durante ese periodo se dará el tiempo necesario para alcanzar a llenar las 210 vacantes.

Política

“Estoy aburrida y cansada de la política”: Marta Lucía Ramírez

■ La vicepresidenta colombiana señaló que se quiere alejar del sector público y dedicará tiempo a su familia.

DIARIO DEL HUILA, POLÍTICA

Luego de los cuatro años de gobierno del presidente Iván Duque, la vicepresidenta de Colombia, Marta Lucía Ramírez, quien también asumió el liderazgo de la Cancillería, confesó que se siente cansada y se alejará del sector público por un tiempo.

Ramírez, durante un evento en el que hizo presencia, subrayó que tomará esta decisión con el objetivo de recuperarse económicamente y porque realmente está “cansada de la política”.

“Son cosas que a uno lo cansan, entonces uno dice ‘hombre hay que servirle al país siempre pero también hay que tomar distancia de lo que uno siente que lo está intoxicando’ y a mí este tema me ha intoxicado un poco”, manifestó la canciller colombiana.

Así mismo, señaló que las redes sociales y la política se convierten en una “combinación tóxica” y se cansó de los ataques contra ella y su familia.

“Los intereses de los políticos y las redes sociales es dedicarse a calumniar, a mentir, en mi caso lo han hecho de una manera totalmente inaceptable. Se dedicaron a calumniarme, atacarme a mí y mi familia, son cosas que a uno lo cansan”, recalcó la vicepresidenta.



A once días de que termine el gobierno de Iván Duque, la vicepresidenta y Canciller Marta Lucía Ramírez, reconoció que se va “aburrida de la política”.

Sobre su vida personal, Marta Lucía Ramírez aseguró que a lo largo de su vida se ha dedicado a trabajar “con la absoluta pasión y dedicación por este país, tanto en el sector público como en el sector privado; mi compromiso con Colombia seguirá siempre, se acaba un cargo, pero no se acaba mi permanencia en el país. Yo estaré trabajando por

Colombia que ha sido la principal causa de mi vida en lo profesional”.

Subrayó que su principal causa es su hogar. “Mi familia, mi esposo, mi hija, mi sobrina nieta son mi familia y la tengo muy abandonada”. Pero también quiere tiempo para descansar.

“Quiero entregarme a volver a trabajar siempre por Colombia pero desde otros escenarios, el sector privado donde pasé buena parte de mi vida trabajando y quiero volver allí, quiero recuperar económicamente, quiero dormir horas extras que sí me

están haciendo falta”, dijo.

Durante su paso por la Vicepresidencia y la Cancillería, Ramírez asumió responsabilidades relacionadas con el covid-19, el paro nacional del 2020 por los problemas sociales y económicos del país y la crisis migratoria. Sobre su futuro, Ramírez recalcó que no se irá del país y dedicará tiempo para su familia.

Marta Lucía Ramírez reconoció que se va “aburrida de la política”, por las críticas a su gestión y los ataques contra ella y su familia, especialmente a través de redes sociales.

Gustavo Petro suspende su agenda por temas de salud

DIARIO DEL HUILA, POLÍTICA

El presidente electo, Gustavo Petro, se encuentra indispuesto de salud, lo que no le permitió participar en el encuentro con Asocalpitaes ayer 27 de julio en Bogotá.

De acuerdo a lo anunciado por su equipo de prensa, “el presidente electo, Gustavo Petro, se encuentra algo indispuesto, y por sugerencia médica suspenderá toda la agenda de hoy”. En su lugar estuvo Alfonso Prada, quien lidera el empalme de los asuntos políticos.

Este encuentro habría sido el primero entre los 32 alcaldes de las capitales del país con el nuevo mandatario. Allí los diferentes alcaldes esperaban proponer proyectos estratégicos para la expansión de las regiones.

Luz María Zapata, directora de la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales, se refirió a este encuentro. “Una reunión muy productiva, le deseamos la mejor recuperación al presidente electo Gustavo Petro. Habíamos tenido el honor de ser los primeros en poder reunir con él pero, desafortunadamente, alguna indisposición que seguramente va a pasar muy rápidamente no le permitió estar acá con estos alcaldes”, señaló Zapata.

Por su parte, Prada indicó que el gobierno entrante tiene la disposición para trabajar articuladamente con los alcaldes de las ciudades capitales.

El mandatario electo iba a participar, más tarde, en una cumbre humanitaria cuyo eje central será la implementación de la paz total en Colombia.



El equipo de comunicaciones de Gustavo Petro confirmó que la agenda fue suspendida por asuntos médicos, ya que no se sentía bien de salud.

Colombia y Emiratos Árabes firman acuerdo para fortalecer capacidades energéticas

■ El memorando traerá como beneficio el desarrollo de capacidades y el intercambio de conocimiento e información sobre energía.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

El Ministerio de Minas y Energía y el Departamento de Energía del Emirato de Abu Dabi en Emiratos Árabes Unidos firmaron un memorando con el que se busca mejorar la relación entre ambas naciones para fomentar la cooperación energética.

De acuerdo, con esta carta nacional, el acuerdo traerá como beneficio el desarrollo de capacidades y el intercambio de conocimiento e información, en lo referente al campo de la energía.

Sin embargo, “algunos de los aspectos más relevantes del Memorando de Entendimiento son



Ahmed Mohammed Al Rumaihi, Subsecretario del DoE, y Jaime Amin Hernández, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Colombia.

la promoción de la producción, el uso y el almacenamiento de hidrógeno de cero y bajas emisiones; la masificación de las ener-

gías renovables no convencionales; el desarrollo de proyectos en hidrógeno, geotermia, energía eólica costa adentro y costa afuera, solar, biomasa, y otras energías limpias; así como el impulso de la movi-

lidad sostenible a partir de energías limpias”, señaló el Ministerio.

Diego Mesa, ministro de Minas y Energía, reconoció que Colombia es reconocida a nivel internacional por su proceso de transición energética, entre otras cosas, por su marco legal, lo que ha llevado al país a convertirse en una de las primeras opciones al hablar de proyectos de energías renovables. En este sentido, Mesa contempla que el acuerdo con Emiratos Árabes será una oportunidad para fortalecer esta capacidad.

“Este Memorando de Entendimiento se convierte en un marco determinante para fortalecer la cooperación con un país que se está moviendo rápidamente en la masificación de las energías renovables no convencionales, el desarrollo del hidrógeno y la carbono neutralidad, además de ser una posible ventana para el acceso de recursos de financiación de infraestructura energética”, indicó el Ministerio. Con información de La República

Colombia es reconocida a nivel internacional por su proceso de transición energética, entre otras cosas, por su marco legal, lo que ha llevado al país a convertirse en una de las primeras opciones al hablar de proyectos de energías renovables.

Cifras del turismo colombiano que han crecido durante 2022

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Las cifras del turismo continúan creciendo y Colombia no se escapa de esta tendencia positiva. Los viajeros han retomado su cultura viajera y, una vez más, están optando por descubrir maravillosos destinos dentro y fuera del país.

La empresa de viajes Despegar Colombia, presenta algunas de esas cifras del turismo que permiten avizorar un excelente segundo semestre.

Alquiler de vehículos, una tendencia en aumento

Durante la primera mitad del año, las reservas de automóviles como producto turístico aumentaron un 38 % comparadas con el mismo periodo de 2021. A nivel internacional, el crecimiento se situó en 17 %.

Lo anterior permite apreciar que los colombianos continúan descubriendo las múltiples ventajas que tiene alquilar un vehículo durante las vacaciones, no solo porque facilita que la familia recorra cada destino a su ritmo, sino también porque provee un espacio bioseguro para compartir, permitiéndoles estar más cómodos y hacer las



Paquetes turísticos, alquiler de autos y anticipación de los viajes, son tres tendencias que se destacaron en el primer semestre del año.

pausas que crean convenientes durante cada recorrido.

En cuanto a los destinos preferidos por los colombianos para alquilar vehículos, a nivel nacional lideran Bogotá, Medellín y Cartagena. Fuera del país, dominan las preferencias Miami, Orlando y Panamá.

Viajes son programados con mayor anticipación

La reactivación turística ha traído consigo que los viajeros puedan planear su itinerario con total tranquilidad y con mayor anticipación, pudiendo considerar periodos vacacionales, descansos y recesos escolares, para viajar en familia o grupo.

De acuerdo con Despegar, durante el primer semestre del año la anticipación promedio para las reservas de viajes internacionales se ha situado

en 62 días, que son 15 más de los 47 días que se registraban en 2021. A nivel nacional, la variación es de 2 días, pasando de 23 durante el año anterior a 25 en 2022.

Búsqueda de paquetes presenta crecimiento

A la hora de reservar un viaje, nada mejor que dejar todo listo con solo unos pocos clics. Durante este año, la búsqueda de paquetes nacionales ha reportado un crecimiento del 27% comparada con 2021. En cuanto a los destinos internacionales, el incremento llega a 217%.

De acuerdo con Inés Hochstadter, Country Manager de Despegar Colombia, Perú y Ecuador, cuando se compran paquetes turísticos, siempre se obtendrá un descuento significativo. “Al sumar, por ejemplo, tiquete aéreo y alojamiento, se termina ahorrando en el valor total del viaje; pero si además se incluyen otros productos como automóvil o actividades en destino, saldrá mucho más barato que comprar cada uno por separado”, precisa.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Amaury Machado Rueda
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8-06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

En el lugar equivocado



Luis Guillermo Vélez Cabrera

Consternación, por decir lo menos, ha generado en la derecha criolla la designación de Iván Velásquez como nuevo ministro de Defensa. Es, para entendernos, como si Duque en su momento hubiera nombrado a José Félix Lafaurie como Alto Comisionado para la Paz, o a Paloma Valencia como embajadora en Cuba: una verdadera provocación.

El doctor Velásquez tiene, sin duda, altas cualidades personales y profesionales. Es, para empezar, un valiente. Ejerció como procurador de derechos humanos en el Medellín de Pablo Escobar, cuando el capo mandaba matar policías por deporte (400 solamente en el mes de enero de 1990) y sobrevivió.

También es competente. Como magistrado auxiliar fue determinante en las investigaciones de la parapolítica. Resultó que la Corte Suprema tenía toda la razón sobre la magnitud del conundio entre políticos y narcos. Ya Mancuso lo había confesado en su momento: en 2002, 35% del Congreso fue elegido por los paras y, gracias al trabajo de Velásquez y de los magistrados, -que llevó a la confesión de la mayoría de los involucrados- se confirmó que en efecto era así.

Después vino el episodio de Guatemala, que probó que era, por lo menos, persistente. Al mando de la Comisión contra la Impunidad, la Cicig, enfiló baterías contra políticos y empresarios de ese país centroamericano con tal obsesión que acabó arresando al hijo del Presidente, lo

que provocó su exilio a El Salvador, a donde llegó con una maleta “y ropa para una semana”, según reportes de prensa.

Y ahora será el ministro de Defensa de Petro. Sectores de izquierda han aplaudido la designación con la idea de que su fanatismo de alguna forma elevará el nivel moral y operativo de la fuerza pública. Esto es una equivocación mayúscula. La metodología de Velásquez en su lucha contra la corrupción es reminisciente a la aplicada por el cruzado francés Simón de Monfort en la persecución de los herejes cátaros: “matadlos a todos que Dios reconocerá a los suyos”. Lo último que necesitan las fuerzas militares y de policía en estos momentos es una purga estalinista que arruine la poca moral que conservan después de cuatro años de desastroso liderazgo civil.

El castigo al asesinato de líderes sociales, la protección de las libertades sexuales de mujeres, el cuidado de los menores, el respeto por las comunidades indígenas, la erradicación de los cultivos de uso ilícito y, en general, la “paz total” que este nuevo gobierno pretende es imposible sin una fuerza pública motivada. Estos problemas no son solo producto de unas energías abstractas e impersonales -el capitalismo neoliberal, el patriarcado, el clasismo, el racismo, o cualquier otro ismo- que conspiran en contra de la redención de los pueblos, como afirma el dogma petrista. Al contrario, son usualmente causados por intereses criminales que se combaten como se combaten los criminales, con policías, jueces y cárceles. Pretender lo contrario es de una ingenuidad pasmosa.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)



José G. Hernández

Está muy bien que el presidente electo Gustavo Petro se haya comprometido, desde su campaña, a “cumplir fielmente la Constitución y las leyes de Colombia” (Art. 192 C.P.), sin perjuicio de promover los ajustes y reformas que pueda requerir para realizar su programa de gobierno.

El 7 de agosto deberá prestar juramento en tal sentido, y habrá de

tener presente lo que, sobre su cargo señala expresamente el artículo 188 de la Carta Política: “El presidente de la República simboliza la unidad nacional y al jurar el cumplimiento de la Constitución y de las leyes, se obliga a garantizar los derechos y libertades de todos los colombianos”. Eso implica que el poder y la autoridad que se le confiere estarán al servicio de toda la colectividad, sin discriminación alguna, y no de un determinado grupo u organización política, como antecesores suyos lo pensaron y practicaron.

Son muchos los compromisos

El nuevo gobierno

que asume el nuevo jefe de Estado. Entre otros, mencionamos los siguientes:

-El nuevo Ejecutivo deberá orientar su actividad hacia la realización de un Estado Social y Democrático de Derecho, como lo manda la Constitución, y en procura de erradicar la enorme desigualdad que afecta a millones de colombianos, en materia de alimentación, salud, educación, vivienda, propiedad de la tierra, empleo y seguridad social.

-Asumir la dirección general de la economía, para mejorar la calidad de vida de los habitantes, la distribución equitativa de las

oportunidades y los beneficios del desarrollo y la preservación de un ambiente sano.

-Debe orientar sus esfuerzos a la búsqueda de una paz integral, real y efectiva, no solamente mediante la implementación y desarrollo del Acuerdo Final suscrito en 2016 con las Farc, sino con base en procesos que abarquen a otros movimientos subversivos, siempre que demuestren genuina voluntad en tal sentido, cese al fuego y renuncia a la violencia y al terrorismo que hoy practican.

-Es indispensable y urgente que el Estado actúe para garantizar de

manera eficaz la vida y la integridad de los líderes sociales, defensores de derechos humanos, indígenas, campesinos, firmantes del Acuerdo de Paz y desmovilizados, así como de miembros de la fuerza pública, pues las cifras sobre crímenes y masacres son verdaderamente impresionantes, ante la actual parsimonia y tolerancia de las autoridades.

-Debe ser aprobado por el Congreso, con miras a su ratificación, el Acuerdo Regional de Escazú, sobre acceso a la información.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Editorial

Otro grande

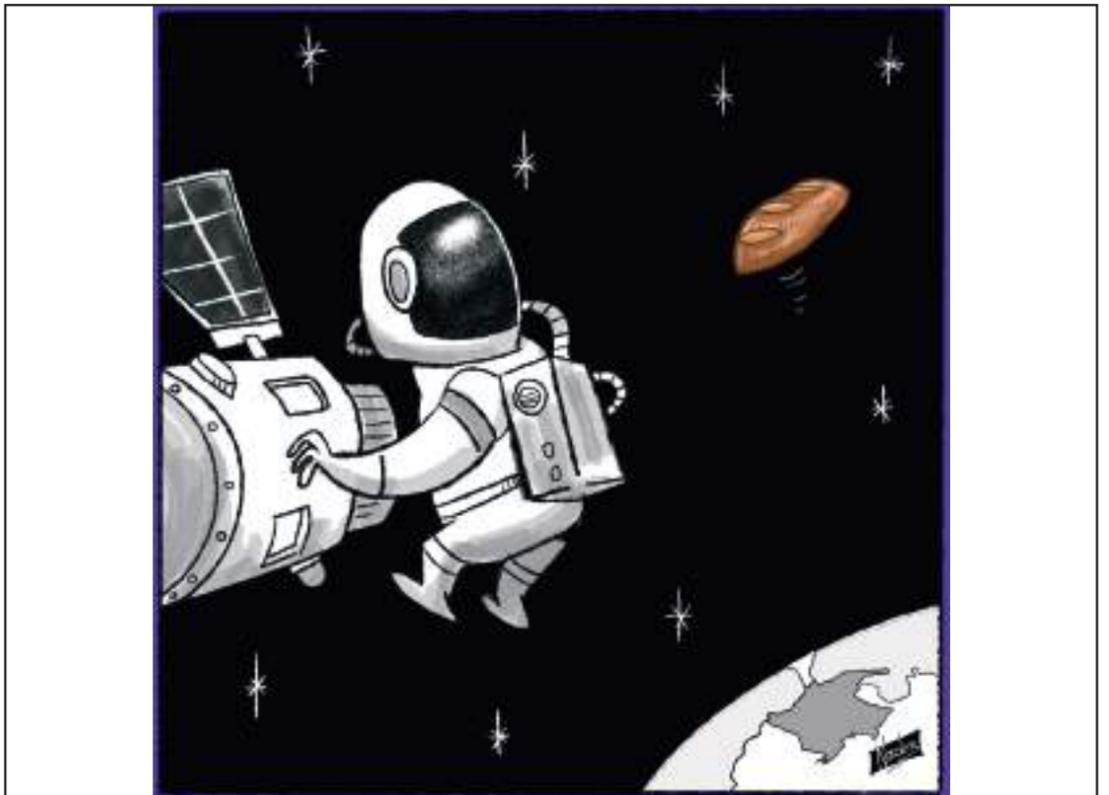
El mundo de la música ha perdido a uno de los máximos exponentes del habla español, con la muerte de Darío Gómez, considerado el máximo ídolo de la música popular. La fatal noticia de su deceso ocurrió el martes anterior a las 7 y 31 pm, cuando el mundo se enteró del fallecimiento del Rey del Despecho. Pereció a sus 71 años en la casa en la que habitaba junto a su esposa en Medellín. Ingresó a la Clínica Las Américas sin signos vitales, según informó la misma institución de salud. Ha partido a la eternidad, pero su legado infinito seguirá sonando en los corazones de millones de personas. En todos los municipios del país, lo escucharon a través de sus conciertos, porque le cantaba al amor de las personas que habían sufrido decepciones con sus parejas.

Ha desaparecido un gigante de este arte, quien se convirtió en el creador, compositor y cantante de música popular, capaz de hacer llegar su excepcional talento a través de un prisma tan vasto y complejo de voces, a todos los rincones del gusto popular. Este cantautor rompió todas las barreras de la edad, las clases sociales, el conservadurismo y la variedad de los gustos musicales de tres generaciones. Todos los medios de comunicación registraron hace unos días, como el cantante de la famosa canción “Nadie es eterno en el mundo” había compartido con sus seguidores en su cuenta en Instagram una serie de capítulos mostrando

cómo era su día a día, a los que llamó “Un día con Darío Gómez - El Rey Del Despecho”. En la más reciente grabación, de hace aproximadamente dos semanas, se le ve animado y en aparente buen estado de salud. Allí cuenta que uno de sus pasatiempos preferidos era hacer crucigramas, logrando llenar ocho o nueve semanalmente. Igualmente expresaba que otro de sus pasatiempos favoritos era jugar ajedrez.

El célebre intérprete de muchos éxitos musicales dedicados al despecho se había convertido en el principal interprete de la música popular en las últimas tres décadas, donde compartía tarima con otros fieles y amantes de género musical, en la mayoría de sus presentaciones. Su presencia llenaba coliseos y sus entonadas generaban al interior de los corazones de los asistentes, alegrías, sollozos y lloriqueos de sus miles de sus seguidores.

Sus composiciones simples y sin mayores pretensiones, apuntaban certeramente a cautivar las cuerdas sensibles del género femenino. Consideramos que es un ejemplo para los nuevos talentos que se perfilan dentro del género musical o de otro arte artístico. Su dedicación, disciplina, rechazo a las drogas, le permitieron trascender a todos los países del mundo, quienes lo ovacionaron y lo constituyeron en su ídolo predilecto en todos los conciertos multitudinarios que lo acompañaron. Paz en su tumba.



Parapeto-

Las mentiras del proteccionismo a ultranza



Julio Bahamón Vanegas

La semana anterior el ingeniero Marcos Silva escribió un artículo en su columna habitual, en la que pone por el piso la política económica del libre mercado y lo sataniza hasta el punto de decir que esa política global es sinónimo de pobreza y subdesarrollo.

Nada más alejado de la realidad en los mercados del mundo. Hoy el mal llamado proteccionismo es una situación retrograda para el desarrollo de cualquier nación. Una política económica a favor de proteger todo aquello que produce un país, frente a lo que producen otros países que le hacen competencia retrocedería el desarrollo de la nación y la llevaría a utilizar los derechos de aduana y otras restricciones a las importaciones. Frenaría en seco la industrialización y su desarrollo económico. Con una política así, el proteccionismo abriría las puertas al contrabando y al lavado de dineros ilícitos.

Basta mirar como el país más grande del orbe, dio en esa materia un giro de 180 grados. La China comunista finalmente entendió el mensaje del planeta y desde hace ya algún tiempo acogió un modelo económico expansionista con tinte

imperialista, caracterizado principalmente por tres estrategias: Diplomacia, tamaño poblacional y crecimiento económico. Es el país más globalizado de la tierra. Su vecino, la Rusia de Putin, tomó la decisión de ingresar a la OMC, siglas de la Organización Mundial de Comercio, desde hace 10 años, el 22 de agosto de 2012.

Recordemos que Rusia colapsó en la década de 1.990 a tal punto que, en los realitys de la TV se conoció un Talk – Show que presentaba el periodista ruso Vladimir Pozner con un título elocuente: ¿Necesitamos el capitalismo? Hoy esa nación opera en 11 acuerdos de libre comercio con igual número de países con los que obtiene ventajas, o las otorga. Los mantiene vigentes con Shanghai, con la Unión Económica Euroasiática, con la Comunidad Andina, con la Comunidad de Estados Independientes, con África – Brics, mercado con la Cooperación Económica del Mar Negro, ASEAN, con el Consejo de Estados del Mar Báltico, entre otros.

Lo contrario, es decir, la miseria, la pobreza, la corrupción, la podemos ver reflejada en países comunistas como Cuba, o en Corea del Norte, en Irán, en Nicaragua, en Venezuela, de manera increíble lo podremos ver pronto en Chile, y la podríamos tener en Colombia.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Salud Empática

Una nueva oportunidad de vida II



Adonis Tupac Ramirez Cuellar

Queridos lectores, hoy continuamos con la segunda parte de esta crónica.

Ingresó en regular estado general, por lo que fue pasado directamente a cirugía. Su aspecto era desastroso, era un habitante de calle que estaba sucio, con cabello y barba larga y descuidada, y una delgadez extrema, pero lo que me llamó mi atención era su voz amable y su forma cordial para tratar a las personas, algo que no encajaba con su aspecto. Le realizamos una laparotomía y toracostomía cerrada, pues tenía heridas en el intestino delgado y en el pulmón derecho. Salió estable de cirugía y no requirió cuidados especiales y fue trasladado a hospitalización general. Hicimos una gran relación, como lo había dicho era una persona muy amable y además había sido buen lector, por lo cual teníamos mucho de qué hablar. Cuando tuve más confianza le pregunté por su vida, así me contó que era de Pereira, había tenido una carrera técnica y un trabajo digno, también había tenido una esposa

y dos hijos y absolutamente todo lo había perdido por la droga. En un comienzo se hizo adicto a la marihuana, luego a la cocaína y al bazuco, perdió su pequeña empresa y dejó a su familia abandonada, se había entregado a la calle y había empezado a recorrer el país siempre en busca de la droga.

Estaba en Neiva desde hace unos años y cuidaba los carros de las personas que llegaban a comer a Caldo Parao. Allí lo estimaban porque no era violento ni tampoco robaba. La noche en que llegó al hospital había sido víctima de varias puñaladas por otro habitante de calle que le robó lo que había conseguido en el día, la dureza de la calle, donde una vida a veces puede valer menos de mil pesos. Estuvo hospitalizado más de una semana y hablábamos todos los días, yo le insistía en que dejara la droga, le decía que él era capaz, que se pusiera pilas, que yo tenía una buena biblioteca para compartir con él, y como buen adicto me decía que sí a todo y yo en verdad creía.

Salió del hospital el 30 de junio, día de San Pedro en la ciudad, es el día de mayor rumba con un gran desfile de carrozas folclóricas con las candidatas al reinado nacional del bambuco, y luego de eso no volví a saber de Roberto.

La Figura



Juan Sebastián Vanegas

El joven neivano que a sus 12 años de edad, ha dejado el nombre de Neiva en alto en diferentes carreras de Karts y es campeón suramericano, ahora se prepara para una nueva competencia, que se realizará en el mes de noviembre en Portugal, oportunidad para representar al país ante pilotos de todo el mundo.

Comentarios en redes

“No es cierto que se haya confirmado caso de viruela símica en el departamento del Huila”

“Pero a qué juegan las autoridades de salud en el Huila??? Deberían al menos ponerse de acuerdo la secretaría de salud del Departamento y la del Municipio de Neiva para lo que van a decir a la ciudadanía, la una lo confirma, y la otra la desmiente, por Dios...”
Rebecca Cardozo

“Estos tiempos es de cuidarnos contra todo virus y enfermedad que ha salido, pero la gente anda muy fresca en la calle sin tapabocas”
MariHelena Toledo

Petro vs el fracking



Alain Perdomo Herrera

Para el electo presidente Gustavo Petro, hay un asunto que le preocupa desde su campaña a la presidencia de la república; es lo relacionado con la exploración y explotación de hidrocarburos, tema que abordó con una teoría basada en la sustitución de la explotación petrolera por cultivos de aguacates; hipótesis que suscitó todo tipo de comentarios, conjeturas, burlas, sin embargo, Petro se mantenía firme en sus argumentos y sobre todo en su lucha frontal frente al fracking.

El fracking es la técnica de estimulación o fracturamiento hidráulico de la roca para lograr la extracción de este líquido natural. Sobre esta forma de extracción, precisa el programa del nuevo gobierno denominado “Colombia potencia mundial DE LA VIDA”; “que en nuestro gobierno se prohibirán la exploración y explotación de yacimientos no convencionales, se detendrán los proyectos piloto de fracking y el desarrollo de yacimientos costa afuera”; igualmente en el citado programa, en efecto cita el aguacate, pero no como sustituto de la explotación petrolera, sino como una “forma de asociatividad y cooperativismo en el campo como base del desarrollo agropecuario del país”. Igualmente, Susana Muhamad al conocer su nombramiento como ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, precisó que desde su ministerio se opondrá abiertamente a la explotación petrolera a través del fracking.

El fracking en Colombia se encuentra reglamentado por el decreto 3004 de 2013 y la resolución N°. 90341 de 2014, emitidas por el gobierno nacional, normativas que establecen los requerimientos técnicos y procedimientos para la

explotación de hidrocarburos en yacimientos no convencionales; lo que nos indica que la explotación petrolera a través de este medio es permitida.

Además de legal, seguirá vigente hasta tanto no sean derogadas los actos administrativos que rigen dicha actividad; así dejó en claro la Sala Plena de la Sección Tercera del Consejo de Estado, máximo Tribunal Supremo de lo Contencioso Administrativo, en sesión del 7 de julio de 2022, cuando desestimó una demanda que pretendía la nulidad de las normas citadas, que a juicio del demandante permiten la utilización de la técnica del fracking y constituyen un grave riesgo para los recursos naturales, la salud humana, animal y vegetal, reglas que resultan insuficientes y pueden generar a futuro graves consecuencias al medio ambiente, violando los preceptos constitucionales del goce de un ambiente sano y prevención de los factores del deterioro ambiental, haciendo prevalecer el principio de precaución en materia ambiental, según el demandante.

Referido principio, no tiene un fin prohibitivo, lo que hace es un llamado a la acción regulatoria para que las autoridades establezcan los requisitos técnicos que se deben cumplir en esta actividad industrial y comercial, que tenga una incidencia ambiental jurídicamente relevante. También explicó la sala en su sentencia, que frente al principio de precaución las autoridades administrativas tienen el deber de escoger los medios técnicos y operativos en asuntos concretos para alcanzar la finalidad legalmente perseguida; el cual impone que los medios utilizados sean razonables y fundamentados en una investigación científica asociada a los riesgos ambientales y bienes jurídicos protegidos.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día

Emergencias por invierno en Zona rural de La Plata



La quebrada Topa, en límites del Huila con el Cauca, se desbordó y causó una avalancha que originó el derrumbe de varias viviendas, dejando damnificadas a estas familias.

Salud

Salud mental: prioridad y reto para las empresas

■ En el Día Nacional de la Salud en el Mundo del Trabajo, se revela un panorama que preocupa, una de cada ocho personas sufre algún trastorno mental, siendo la ansiedad y la depresión los más comunes a nivel mundial. Las características del ambiente laboral pueden proteger o socavar el bienestar mental de los trabajadores. Por ello, el abordaje de los factores psicosociales en los lugares de trabajo es un desafío urgente para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SST).

DIARIO DEL HUILA, SALUD

El pasado 16 de junio, la Organización Mundial de la Salud presentó su más reciente Informe Mundial sobre Salud Mental. A partir de la última evidencia disponible, el documento revela que los trastornos mentales se han agudizado y se han vuelto frecuentes en todos los países: aproximadamente una de cada ocho personas en el mundo sufre algún trastorno mental, siendo la ansiedad y la depresión los más comunes.

A su vez, alerta que, a nivel mundial, puede haber 20 intentos de suicidio por cada fallecimiento y que este fenómeno representa la causa de, al menos, una de cada 100 muertes. Así mismo, la OMS señala que los trastornos mentales son la principal causa de años de vida perdidos por discapacidad (AVAD) y representan uno de cada seis casos de este tipo en el mundo.

Si bien la pandemia por la COVID-19 contribuyó a agravar la problemática, en la actualidad hay otros factores que amenazan la salud mental, entre ellos, la desigualdad, los conflictos prolongados, las recesiones económicas, la polarización social, la violencia, las emergencias humanitarias generalizadas y el cambio climático.

Así mismo, los entornos en los que se desenvuelve el ser humano en su día a día influyen profundamente en la salud mental. “Por ejemplo, es sabido que el trabajo es beneficioso para la salud mental porque permite a las personas desarrollar habilidades y destrezas, interrelacionarse, crear sentido de pertenencia, realizarse y mejorar su calidad de vida. Sin embargo, dependiendo de las características del ambiente laboral este puede proteger o socavar el bienestar mental de los trabajadores. Por ello, el abordaje de los factores psicosociales en los lugares de trabajo es un desafío urgente para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SST)”, reconoce Adriana Solano Luque, presidenta ejecutiva del Consejo Colombiano de Seguridad (CCS), al advertir la importancia de llamar la atención sobre este tema durante el Día Nacional de la SST o Día de la Salud en el Mundo del Trabajo, que se conmemora en recordación de los más de 100 trabajadores fallecidos en la cons-



Lo alarmante es que, según el informe de la OMS, los trastornos mentales están gravemente desatendidos.

trucción de la represa hidroeléctrica del Guavio.

Algunos de los factores de riesgo están relacionados con la cultura organizacional, asociados a estilos de gestión, liderazgo y comunicación donde aparecen fenómenos como el acoso laboral, el burnout, el estrés, las dificultades para desconectarse de las actividades y los desbalances entre la vida laboral y personal.

De hecho, el año pasado la OMS y la OIT advirtieron que el 9 % de la población trabajadora mundial tiene jornadas laborales excesivamente prolongadas, lo cual no solamente incrementa el riesgo de padecer trastornos mentales sino también las posibilidades de sufrir discapacidades o fallecer por motivos ocupacionales.

Por su parte, en Colombia, la Encuesta Nacional de Salud Mental (2015) mostró que el exceso de trabajo, los contratos laborales inciertos o el desempleo están teniendo gran impacto en la salud mental de los colombianos.

¿Por qué este tema debería importarles a las empresas?

La salud mental tiene efectos

directos sobre el rendimiento laboral de los trabajadores, los cuales se ven reflejado en los indicadores de productividad, el clima organizacional, la motivación y el sentido de pertenencia.

En este sentido, la OCDE (2021) ha señalado que las personas con enfermedades mentales tienen peores resultados educativos, laborales y de salud física que las personas con buena salud mental.

Incluso, existen estudios que señalan que cuando un trabajador experimenta un trastorno mental o atraviesa una crisis emocional, sus procesos de atención, percepción, memoria, pensamiento y aprendizaje se ven afectados. Esto conduce a la comisión de errores y descuidos que pueden elevar los índices de accidentalidad laboral.

De ahí que la salud mental de los trabajadores tenga una estrecha relación con determinados costos para las organizaciones, que pueden expresarse en términos de pérdidas de productividad, incumplimiento de objetivos, absentismo, presentismo, accidentalidad y otros impactos más intangibles, pero igualmente importantes, como un estado de ánimo negativo entre los empleados y una reputación desfavorable.

Al respecto, la OMS (2022) ha señalado que las consecuencias económicas de los trastornos mentales son enormes y que las pérdidas de productividad y otros costos indirectos suelen superar con creces los costos de la atención de salud.

“Lo alarmante aquí es que, según el informe de la OMS, los trastornos mentales están gravemente desatendidos: en promedio, los países dedican menos del 2 % de sus presupuestos de atención de salud a la salud mental y la mayoría de las personas

que sufren trastornos mentales no recibe ningún tratamiento”, indica Solano. La presidenta del CCS hace un llamado a las organizaciones para que incluyan la salud mental dentro de sus prioridades en gestión de la SST teniendo en cuenta que “no hay entornos laborales seguros y saludables sin bienestar psicológico y emocional”.

Para ello, recomienda invertir en el desarrollo de programas de promoción y prevención de la salud desde una perspectiva integral que armonice el cuidado de la salud física y mental; utilizar herramientas como la ISO 45003 que brinda pautas para gestionar el riesgo psicosocial dentro de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo; dotar a sus equipos de trabajo con profesionales especializados en la materia capaces de detectar y gestionar oportunamente los casos que se puedan presentar; intervenir conductas o factores asociados a la cultura organizacional que puedan ser estresores o motivadores de trastornos mentales y crear redes de apoyo social basadas en la comunicación abierta y empática.

La salud mental se asocia a gastos para las organizaciones, relacionados con pérdidas de productividad, absentismo, presentismo y accidentalidad laboral, entre otros.

Grupos ecologistas apoyan la campaña ‘Planeta Paraíso’

■ Liderados por Jhon Fredy Trujillo Ramírez, grupos de ecologistas en Neiva, entre los que se cuentan los moteros iniciaron campañas de reducción de CO₂ y recuperación de árboles en la ciudad a través de nanotecnología. La campaña fue denominada ‘Planeta paraíso’ (conciencia colectiva de la raza humana)

DIARIO DEL HUILA, HISTORIA

Por: Hernán Guillermo Galindo M

Con base en tecnologías existentes dentro de las que se cuentan las nanotecnologías, grupos de moteros y ecologistas en Neiva entraron a hacer campañas tendientes a trabajar en los procesos de energías limpias y renovables.

La primera campaña se enfocó a los grupos de moteros en la ciudad para la reducción de emisiones (CO₂) a partir de una nanotecnología NANOMAC a base de Ester de plantas (Sustancia química que se forma cuando se combina un ácido con un alcohol, y se le extrae el agua. Los ésteres se encuentran en los aceites esenciales o aceites perfumados que vienen de las plantas).

“Se aplicó a los vehículos que asistieron a la campaña, eso nos permite llegar a reducir las emisiones para las ciudades hasta un 95% de los gases contaminantes que producen la quema de combustibles fósiles”, comentó Jhon Fredy Trujillo líder de la iniciativa.

“El objetivo es concientizar a la ciudadanía, y que conozcan que ya están disponibles las tecnologías aplicadas a los combustibles fósiles que nos ayudarían a mitigar el impacto que generamos al planeta y al cambio climático, que es nuestra responsabilidad tomar la decisión de implementarlas”, agregó Trujillo.

“La reducción de las emisiones de CO₂ para los combustibles es con Nanotecnología a base de Ester de plantas y la de recuperación de árboles es con un compuesto orgánico natural a base de plantas. Ambos productos son 100% natural”, explicó Yeison Díaz Mosquera, integrante de la ‘Hermandad Motera’.

Hace ocho años trajeron esta tecnología a base de plantas aplicadas a los combustibles que está arrojando excelentes resultados tanto en el control de gases contaminantes como el rendimiento de motores de combustión.

Recuperación de árboles

La otra campaña consistió en la implementación del SON (Nutriente Orgánico) que consistió en recuperar unos árboles entre secos, y en deterioro, el piloto inició con 25 árboles en la ciudad.

En este caso, el propósito final es reducir en Neiva el déficit de inventario arbóreo de más de 100.000 árboles, según datos ob-



Grupos de moteros comprometidos con el medio ambiente en la ciudad.

tenidos, pero las administraciones municipales no se preocupan por sostener en buen estado el inventario ya existente, según comentó Jhon Fredy Trujillo.

El proyecto piloto, en su conjunto, es mostrar que se tiene ya a disposición la tecnología natural a base de plantas que permite recuperar los árboles de las ciudades, porque estos mismos están envejeciendo y pierden la capacidad de absorción de CO₂ y de producción de oxígeno, esencial para la vida.

“Iniciamos con los clubes de moteros de la ciudad, la reacción es como en todo proceso un conocimiento, y a medida que se vean los resultados las personas se van vinculando con más compromiso, mi visión en poder tener a todos los clubes generando un propósito ambiental que se pueda transmitir a más personas para que se vuelva masiva la implementación de las tecnologías que tenemos a disposición en la ciudad”, afirmó el ecologista.

En la segunda tecnología se hizo igual una campaña con los mismos moteros y grupos ecologistas que a través de la aplicación de un compuesto natural ayuden a la recuperación de los árboles en la ciudad.

“Estamos aprendiendo a sembrar un árbol y lo mejor a cuidarlos y recuperarlos, los árboles envejecen y pierden propiedades como los niveles de captación del CO₂ y también se reduce la cantidad de oxígeno que entregan al medio ambiente”, adiciona Luna Maria Pérez Ramírez también integrante de ‘Hermandad Motera’.

“Además, debemos aprender a sembrar un árbol, muchos creen que abrir un hueco, llenar con tierra y sembrar el árbol, es la manera correcta, crece y no lo vuelven a regar como si el árbol tuviera la posibilidad de proveerse el agua por sí mismo”, indica.

Jhon Fredy Trujillo, como ecologista y líder por convicción y acción, pone en marcha campañas que espera replicar en todo el departamento.

“Hemos iniciado en Neiva, pero ya he sostenido reuniones con grupos ambientalistas en otros municipios del Huila y con la propia autoridad ambiental, la CAM, que se mostró receptiva a ayudar en la implementación de estas tecnologías tendientes a la recuperación y siembra de árboles y el control de la emisión de gases contaminantes”, menciona.

“Hay que concientizarnos y apropiarnos y saber que en nuestras manos está el control del tema ambiental y no dejárselo al establecimiento o a las autoridades, debemos apropiarnos y marcar la manera de hacer lo que se debe por el medio ambiente y trabajar de la mano con la autoridad ambiental en la medida que tenga el mismo propósito que nosotros”, concluye.



Van a continuar los recorridos por la ciudad y esperan llegar a otros municipios en el Huila.

“Iniciamos con los clubes de moteros de la ciudad, la reacción es como en todo proceso, un conocimiento y a medida que se vean los resultados las personas se van vinculando con más compromiso”.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN · VENTAS · ARRIENDOS · AVALÚOS · COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99501	LOTE LLANO DE LA VIRGEN. ALTAMIRA - H	\$230.000.000
640-99496	CASA B/ CÁNDIDO. NEIVA - H	\$200.000.000
640-99491	CASA B/ GUADUALES. PITALITO - H	\$300.000.000
640-99485	CASA B/ VILLA GARZÓN. GARZÓN - H	\$200.000.000
640-99481	LOTE VEREDA POTRERILLOS. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99478	APTO. 101. ALTOS DE SAN NICOLAS. NEIVA - H	\$130.000.000
640-99476	LOTE B/ BOSQUES DE SANTA CLARA. GARZÓN - H	\$65.000.000
640-99475	CASA, B/ OBRERO. GARZÓN - H	\$140.000.000
640-99473	FINCA VDA. FILO DE PLATANARES. GARZÓN - H	\$480.000.000
640-99466	CASA DOS PLANTAS B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	\$390.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99533	LOCAL CCIAL B/ LARA BONILLA. GARZÓN - H	\$470.000
640-252	APARTAESTUDIO 202 B/ SAN VICENTE. GARZÓN - H	\$300.000
640-99581	APTO. #4 B/ LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$350.000
640-99504	APTO. 2DO PISO B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-99582	LOCAL #3 B/ LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$800.000
640-99562	CASA LOTE SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-99456	LOCAL CCIAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99505	APTO. 2DO PISO B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000

www.stminmobiliaria.com

VIVIENDAS

VENDO O ARRIENDO (Sin intermediario)

CASA BARRIO "LA GAITANA" \$300 MILLONES APARTAMENTO
 CIUDADELA NIO TORRE 2 \$320 MILLONES APARTAMENTO
 CONJUNTO BAVIERA \$250MILLONES A PARTAMENTO CONJUNTO
 RESIDENCIAL AQUAVIVA \$110 MILLONES

Informes 300 554 8234

ARRIENDOS

ARRIENDOS CASAS

CENTRO		
CALLE 17 No. 8-16 B/CAMPO NUÑEZ	\$3.500.000	124m2
CASA- LOCAL CARRERA 3 No. 11-31	\$2.000.000	168m2
CALLE 16 A No. 6-59 B/ QUIRINAL	\$4.000.000	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000	500m2

ARRIENDOS APARTAMENTOS

SUR		
APTO. 404 B-2 LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 12-14 SUR	\$700.000	70m2
APTO. 1104 T-1 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23 A - 41	\$1.200.000	722m2

ORIENTE

APTO. 704-A RESERVAS DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49 COND.	\$2.200.000	78m2
APTO. 501 AMOBIADO CONJ. TIERRA ALTA CARRERA 44 # 27-35	\$1.400.000	74m2
APTO. 202 B/ LA RIOJA CARRERA 45B # 20-106	\$430.000	46m2
CARRERA 31A # 8-46 COND.ALTO DE YERBABUENA	\$1.000.000	43m2
APTO. 3ER PISO B/ VICTOR FELIZ CALLE 16B # 50 C-92	\$800.000	50m2

CENTRO

APTO. 402 EDIFICIO QUIRINAL CARRERA 5A # 16-58	\$1.600.000	142m2
APTO. 2022 EDIF. CAMILO TORRES CARRERA 5 # 17-64	\$950.000	90m2

APARTAESTUDIO 202 QUIRINAL CALLE 18A # 6-37 \$650.000 42m2

ARRIENDO DE BODEGAS

CARRERA 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO	\$1.000.000	20m2
BODEGA EN LA AV. CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	\$5.000.000	
BODEGA EN LA AV. CIRCUNVALAR No. 4-61	\$3.000.000	
BODEGA CALLE 14 # 16-06 B/ PRIMERO DE MAYO	\$1.700.000	2142m2

ARRIENDO DE LOCALES

LOCAL CARRERA 8 No. 9 - 06	\$950.000	25m2
LOCAL 3 CALLE 19 # 5A-51 B/ QUIRINAL	\$1.600.000	98m2
LOCAL CALLE 16B # 50 C-92 B/**VICTOR FELIX	\$2.000.000	150m2
LOCAL ESQUINERO EN LA RIOJA CARRERA 45B # 20-106	\$1.500.000	140m2
LOCAL 1 CALLE 14B # 32-05 B/LA ORQUIDEA	\$700.000	50m2
LOCAL 4 CALLE 19 3 5A-51 B/ QUIRINAL	\$1.600.000	90m2
CALLE 25 # 4-49 SSEVILLA SEGUNDO PISO	\$1.800.000	161m2
LOCAL 102 CALLE 7 # 8-09	\$1.200.000	18m2

ARRIENDO OFICINAS

OFICINA 207 CARRERA 3 # 11-09	\$400.000	20m2
-------------------------------	-----------	------

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE		
CALLE 57 A No. 20A-06 BALCONES DEL NORTE	\$450.000.000	205m2
CALLE 74 No. 1 B-BIS-16B/ MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/ CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2
CALLE 39A # 5w-40 B/ SANTA INES	\$2.100.000	
CARRERA 7 BIS A # 124-69	\$1.300.000.000	291m2
CALLE 34A No.16-48 VILLA MILENA	\$260.000.000	174m2

SUR

CALLE 6 No. 4 - 46 RIVERA-HUILA	\$250.000.000	240m2
CARRERA 25 A No. 17-16 TIMANCO 2	\$90.000.000	84m2
CASA 57 CONJ. CEIBA REAL CALLE 21 SUR # 21-91	\$330.000.000	112m2
CARRERA 32B # 23A-12 SUR ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 16 # 4-09 TIMANCO 4 ETAPA	\$120.000.000	120m2
CARRERA 40 # 22 SUR -84 LIMONAR	\$120.000.000	78m2
CALLE 17 #1B-49 SAN RAFAEL. PITALITO - H	\$850.000.000	800m2

ORIENTE

CALLE 6 B No. 18-53 CALIXTO	\$205.000.000	119m2
CALLE 4 C No. 23-33 B/LA GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 No. 38-33 B/ LOS GUADUALES	\$650.000.000	17863m2
CALLE 20 B # 40-19 B/ LOS GUADUALES	\$150.000.000	110m2
CARRERA 42 # 20 A - 18 B/ LOS GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 7 # 30 A-77 B/ PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2

OCCIDENTE

LOTE 38 B- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

CENTRO

CARRERA 11 # 3A-55 B/ALTICO	\$150.000.000	122m2
CARRERA 6 # 10-24 CENTRO	\$1.050.000.000	284m2
CARRERA 5A Bis # 21A-37 SEVILLA	\$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2
CASA RESIDENCIAL PACANDE CALLE 16 # 5-68	\$580.000.000	183m2
CARRERA 20 # 11-29 B/ PRIMERO DE MAYO	\$180.000.000	300m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE

APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2
APTO 303-TA TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW-05	\$170.000.000	87m2
APTO. 502 T-C CONDOMINIO CAPRI CALLE 49 # 6-29	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO CARRERA 23 # 42A-00	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 CONJ. TANGARA CIUDADELA NIO CARRERA 8A # 43-44	\$383.600.000	101m2

SUR

APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$215.000.000	72m2
APTO. 1104 TORRE 1 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$216.500.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES CALLE 22 SUR # 21-58	\$220.000.000	93m2
APTO. 404 ARRAYANES CARRERA 11 # 12-14 SUR	\$105.000.000	75m2

ORIENTE

APTO. 1501 TORRE-3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE CALLE 24 # 40 - 41	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2
APTO. 102 T- 9 TESORO 1 CALLE 25A # 36-68	\$90.000.000	54m2

CENTRO

APTO. 302 EDIFICIO BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF.SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2
CALLE 9 # 11-25 APTO. 701 SANTA BARBARA	\$650.000.000	296m2

VENTA DE LOCALES/OFCINAS/BODEGAS/ LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 288 MANZANA B-2A ET- 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2

ALEVINOS
SÁBALOS BOCACHICOS
MOJARRAS CARPAS
CACHAMAS BAGRES
 Avenida 26 No. 31 - 68
 315 792 2374 - (8) 874 7672

Los productos y servicios de su interés aquí en clasificados
 Diario del Huila
 8712458

IMPORTANTE EMPRESA REQUIERE:

COORDINADORES LOGÍSTICOS CON CAPACIDAD DE DIRIGIR ATENCIÓN AL CLIENTE. HOMBRE O MUJER:

Experiencia en bodegas de almacenamiento de Alimentos refrigerados y congelados alta, mediana y baja rotación.

Experiencia en puntos de venta con alta afluencia de público.

Salarios entre 1.5 y 2.5 SMMLV más bonificaciones.

OPERARIOS LOGÍSTICOS:

Con experiencia en bodegas con cuartos de refrigeración y congelación. SMMLV más recargos y bonificaciones.

VENDEDORES DE MOSTRADOR HOMBRE O MUJER.

Con experiencia en manejo de Alimentos refrigerados y congelados.

SMMLV más recargos y bonificaciones.

JEFE DE VENTAS CANAL FOOD SERVICE, RETAIL, ENTRE OTROS.

HOMBRE O MUJER. MOTO O CARRO:

Salarios iniciales entre 1.5 y 3.5 SMMLV.

Mayores Informes al Cel. No. 320 3673722 Mayra Pareja.

Diario del Huila

VIVIENDAS

VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA

CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS
7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO
DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS
321 217 4022 - 311 295 5243
- 321 488 3117

**VENDO CASA AMPLIA B/
SANTA LUCIA NEIVA 2 PISOS.
210m2 RECIÉN REMODELADA
EXCELENTE PRECIO INF.
301.431 3358**

VENDO LOTES EN GIGANTE (HUILA)

B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo
De 6.15 x12.00
Área total de (73.80m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

ARRIENDO APARTAMENTO CENTRAL
EDIFICIO QUIRINAL PISO 4
3- HABITACIONES – HABITACION
SERVICIO - PARQUEADERO
CON ASCENSOR
INF. 315 359 9611 - 311 453 4901

VENDO CASA GRANDE CON APARTAMENTO

Carrera 2 No. 40 – 60 B/ Cándido (Neiva)
Área. 220 m2

Inf. 310 577 7404

REGALAZO!

VENDO HERMOSA CASA 2 PISOS. 5
HABITACIONES. PATIO. TERRAZA. HALL.
BALCÓN. GARAJE LINDOS ACABADOS
B/LIMONAR POR LA VÍA PRINCIPAL
315 821 3690 – 311 446 4049

**VENDO LINDA CASA DE UN PISO,
ESQUINERA, COMFORTABLE,
RECIÉN REMODELADA**

3-HABITACIONES. SALA COMEDOR
COCINA INTEGRAL
B/GAITANA COLONIAL NEIVA, frente a
portería del Conjunto Reservas de la Gaitana

INF. 318 291 7306 - 316 690 0700

OBRAS DE TEATRO

- MONÓLOGOS
 - NARRACIONES
 - Orales
 - PINTURA
 - PIANO
 - Informes:
- MAESTROS
319 399 79 07

VENDO CASA DE 3 PISOS RENTABLE EN BOGOTA RECIBO CASA EN NEIVA COMO PARTE DE PAGO INF. 310 212 8232

VENDO APARTAMENTO EN BOGOTA

EDIF. BD BACATA CALLE 19 CON
CARRERA 5
4 años de construido Informes
313 431 3269

VENDO CASA B/LA ORQUIDEA

Dos plantas
TRES HABITACIONES EN 2 PISO
HABITACIÓN DEL SERVICIO EN EL PRIMER
PISO SALA COMEDOR COCINA PATIO
PARQUEADERO CUBIERTO
Negociables \$320'000.000
Informes 316 687 6794

VENDO APARTAMENTO BLOQUE AZUL IPANEMA (NEIVA)

**312 5225850
320 802 3684**

VENDO LOTE

DOBLE EN JARDINES EL
PARAÍSO CERCA A LA CAPILLA
310 265 6876 - 312 495 5092

VENDO APT. PARA ESTRENAR CON HERMOSA VISTA CONJ. TANGARA. CIUDADELA NIO PISO 12. Área. 100.18m2. Directamente. 313 313 0460

ARRIENDO LOCAL COMERCIAL

5.5mX12m
PARA ESTRENAR. TOTALMENTE
REMODELADO
B/MÁRTIRES CALLE 14 No. 3-19 NEIVA
Informas
313 861 5149 - 300 485 4795

VENDO APARTAMENTO PISO 7 CONJ. RES. RESERVA DE TULIPANES ET - 1

3- ALCOBAS, 2- BAÑOS, SALA
COMEDOR, COCINA, ESPACIO DE
ROPAS, BALCÓN Y GARAJE.
Informes: 300 554 5220

VENDO CASA B/CÁNDIDO

CARRERA 1 No 34-106
UN PISO. CUENTA CON 3 LOCALES
COMERCIALES INDEPENDIENTES.
Área total 170m2
\$300 millones
Inf. 311 527 0619 - 312 596 6866

VENDO EDIFICIO DE 4 PISOS EN EL CENTRO DE NEIVA

5mts. DE FRENTE POR 15.5 mts. DE FONDO:
TIENE UN LOCAL AMPLIO, 3
APARTAESTUDIOS Y UN APARTAMENTO
Todo rentando

317 513 3048 Directamente

VENDO APARTAMENTO EN BOGOTA FRENTE A UNIVERSIDAD JAVERIANA Carrera 7 No. 40 B 61

2- HABITACIONES. 2- BAÑOS. SALA
COMEDOR. COCINA SÉPTIMO PISO
Informes 311 593 2825

VENDO CASA BARRIO ALTICO

3 HABITACIONES. SALA COMEDOR.
COCINA. PATIO.
GARAJE. Area 123m²

Inf. 310 233 3905 - 320 259 0992

SE VENDE FAMOSA PELUQUERÍA Y ESTÉTICA (35 AÑOS DE IMAGEN, CLIENTES PERMANENTES, PELUQUEROS Y MANICURISTA ACREDITADOS

Informes: 317 513 3048

VENDO FINCA GANADERA VEREDA MATANZA MUNICIPIO DE PAICOL SOBRE VÍA

50 hectáreas. Buenos pastos. Agua
Informes 315 391 8851

VENDO O PERMUTO FINCA EN RIVERA HUILA

VEREDA TERMOPILAS

Área. 5.500m²

Con Piscina y casa amplia (6 habitaciones)

312 4477448 – 321 893 8547

ARRIENDO CASA 0-4 CONJ. BRISAS DEL MAGDALENA

Dos habitaciones con baño privado
cada una. Sala comedor, Patio de
ropas. Parqueadero

Inf: 320 409 1800

VIVIENDAS

VENDO CASA

ÓPTIMA PARA ADECUACIÓN DE RESIDENCIAS ESTUDIANTILES O VIVIENDA FAMILIAR CERCA A UIS DEL NORTE, C/C. ÚNICO, CUN, USCO Y OTROS Dos pisos
Precio \$145.000.000 NEGOCIABLE

INFORMES 319 731 1790

VENDO LOTES EN EL CORREGIMIENTO EL CAGUAN

Urbanización Villa Nohora primera Etapa Sur de Neiva De 7.00 x 15.50
Área total de (108.50 m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

VENDO O PERMUTO FINCA GANADERA APTA PARA CAFÉ

VEREDA OSPINA PÉREZ NUNICIPIO DE PALERMO – HUILA
Celular 316 893 7081
WashApp 315 516 0211

SUPER ECONOMICO MOTIVO VIAJE

VENDO APARTAMENTO EN CUARTO CENTENARIO PRIMER PISO
INF. 317 682 9545

VENDO PARCELA EN EL SECTOR DE MAZATLAN EN GIGANTE HUILA,

Ext. 2.750 m2, servicios de agua y energía, casa, bodega, jardines, huerta casera y frutales.

Inf. 311 578 5898

VENDO CASA AMPLIA EN CANDIDO

DE DOS PISOS, CON UN APARTAMENTO EN EL SEGUNDO PISO
Carrera 2 No. 40 – 69
Área. 220 m2
Inf. 310 577 7404

EMPLEOS

SE REQUIERE TÉCNICO O TECNÓLOGO, EN MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES.

Enviar hoja de vida al correo.

vacanteslaborales2007@gmail.com

COLEGIO PRIVADO SOLICITA DOCENTES DE INGLÉS, PREESCOLAR, PRIMARIA Y DANZAS

Enviar hojas de vida

Lauraximena_23@hotmail.com

OFERTA DE EMPLEO

Empresa de alimentos necesita **ASESOR COMERCIAL** con Experiencia en ventas y distribución de alimentos de preferencia que tenga licencia de conducción C-1 o particular o que tenga licencia y motocicleta

CONTÁCTENOS AL 310 790 5324

SE REQUIERE EJECUTIVA DE VENTAS DE PLANTA

Enviar hoja de vida al correo.

vacanteslaborales2007@gmail.com

REBUENA

VENDO CASA SEMI CAMPESTRE PARA RESTAURANTE O VIVIENDA POR CARRETERA NACIONAL SALIENDO DE HOB0 (H) 700m2

Inf. 315 367 3336

Necesito pizzero para trabajar en Tarqui – Huila
313 808 0547

Avisos Judiciales

ALBERTO TORRENTE FERNANDEZ NOTARIO PRIMERO PITALITO HUILA EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE PITALITO-HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico y una emisora local, en el trámite de liquidación sucesoral de la causante JUDITH POLANCO PARRA, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 36.271.953 expedida en Pitalito; quien falleció en la ciudad de Pitalito-Huila el 11 de enero de 2021; siendo la ciudad de Pitalito- Huila el asiento principal de sus negocios y el lugar de su último domicilio. Aceptado el trámite notarial e iniciada mediante acta número 026 del 26 de JULIO del año 2.022, y se ordena la publicación de este EDICTO en un periódico de amplia circulación en nuestro medio

y en una de las emisoras existentes en la Ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3°. número 2, del Decreto 902 de 1.988, para el efecto se entregan dos ejemplares del mismo al interesado. Pitalito Huila, a los VEINTISEIS (26) días del mes de JULIO del año dos mil veintidós (2.022). ALBERTO TORRENTE FERNANDEZ NOTARIO PRIMERO DE PITALITO (Hay firma y sello)

NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7 A 29 Tels. (608) 8626222 EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de sucesión de

JOSÉ DOLORES GONZÁLEZ, quien se identificaba con la Cedula de Ciudadanía número 2.850.624 de Bogotá, fallecido en el Neiva el 28 de enero de 2021, siendo la ciudad de Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy veintiséis (26) del mes de Julio de dos mil veintidós (2.022), siendo las siete y treinta de la mañana (7:30 a.m. LIBARDO AVAREZ SANDOVAL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA Original Firmado y Sellado



Así es el diamante rosa más grande visto en 300 años

Angola ha vuelto a hacer brillar a la industria de las piedras preciosas. Un extraño y espectacular diamante rosa ha sido hallado en el país y podría ser el más grande encontrado en los últimos tres siglos, según ha anunciado la minera australiana Lucapa Diamond Corp.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Con 34 gramos de peso, algo que en otro ámbito suena insignificante, un raro diamante rosa ha sido catalogado como el más grande que se haya descubierto en los últimos 300 años. La piedra de 170 quilates ha sido nombrada Lulo Rose, en honor a la mina en Angola, en el sur de África, donde fue encontrada.

Se cree que es el diamante rosa más grande extraído desde el Daria-i-Noor de 185 quilates, que se extrajo de una piedra más grande y ahora se encuentra entre las joyas de la corona iraní.

El Lulo Rose es un diamante tipo 2a, lo que significa que tiene pocas o ninguna

impureza. "Siendo un récord, este espectacular diamante rosa extraído de Lulo muestra que Angola se mantiene como un jugador importante en el escenario mundial", dijo Diamantino Azevedo, ministro de recursos minerales de Angola.

Es el quinto diamante más grande recuperado de la mina Lulo, una iniciativa conjunta entre la firma Lucapa Diamond Company de Australia y el gobierno de Angola.

¿Cuánto vale?

Diamantes similares al Lulo Rose se han venido en decenas de millones de dólares

en el pasado. Uno conocido como Pink Star se vendió en una subasta en Hong Kong por US\$71,2 millones en 2017.

Pero es imposible especular el valor monetario de la Lulo Rose hasta que se corte, dijo Joanna Hardy, especialista independiente en joyería fina. Los diamantes rosas son extremadamente raros, pero los mismos atributos físicos que los hacen escasos también los hacen muy duros y difíciles de moldear.

Hardy dijo que es poco probable que la piedra termine a la vista del público, o incluso que sea subastada, ya que los minoristas tienen clientes esperando para

hacerse con un hallazgo tan raro.

El diamante rosa más grande que se conoce es el Daria-i-Noor, descubierto en India, que los expertos creen que fue tallado de una piedra aún más grande. El diamante en bruto más grande de cualquier color jamás registrado es el diamante Cullinan I, encontrado en Sudáfrica en 1905.

Con un peso de 3.107 quilates, lo cual es más de medio kilo, se cortó en 105 piedras diferentes. El más grande de ellos, el Cullinan I, es el diamante de talla clara más grande del mundo y forma parte de las joyas de la corona de Reino Unido.